



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 95 páginas
y Suplementos de 74 páginas de Balances
y 52 páginas de Decretos y Resoluciones

AUTORIDADES

Secretaria Legal y Técnica
Dra. María Fernanda Inza

Subsecretario Técnico
Dr. Ignacio Jakim

Dirección Nacional de Derecho de Autor N° 146.195.

Los Documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deba producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Domicilio Legal Calle 12 y e/ 53 y 54 - Torre II - Piso 7 - La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel. 0221 429.5621
e-mail diebo@gob.gba.gov.ar

www.gob.gba.gov.ar



Buenos Aires
Provincia



SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

<i>Decretos</i>	3
<i>Resoluciones</i>	5
<i>Licitaciones</i>	5
<i>Varios</i>	16
<i>Transferencias</i>	46
<i>Convocatorias</i>	49
<i>Colegiaciones</i>	56
<i>Sociedades</i>	56

SECCIÓN JUDICIAL

<i>Remates</i>	65
<i>Agencias</i>	66
<i>Sucesorios</i>	80

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

<i>Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia</i>	92
---	-----------



SECCIÓN OFICIAL

Decretos

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número: DECTO-2018-206-GDEBA-GPBA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 8 de Marzo de 2018

Referencia: 2900-11087/15 - Designación ESPERGUIN Esteban Eduardo y otros

VISTO el expediente N° 2900-11.087/15 y agregados sin acumular del Ministerio de Salud, por el cual se propicia designar a diversas personas en distintos establecimientos y dependencias de esta Jurisdicción, en el marco de lo establecido por la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, y

CONSIDERANDO:

Que en la reunión de paritarias celebrada el 25 de octubre de 2016, entre los Ministerios de Trabajo, Economía, Salud y el entonces Coordinación y Gestión Pública, y en la Mesa Técnica celebrada el 3 de noviembre de 2016 se acordó mediante Actas N° 41 y N° 38, respectivamente, el pase a planta de aproximadamente cinco mil (5000) becarios pertenecientes a esa Jurisdicción;

Que los ingresos se harán en etapas y por orden de antigüedad;

Que con el transcurso del tiempo las problemáticas en materia de salud pública, como así también las soluciones a las mismas se han complejizado y acrecentado, lo que conlleva a la apertura de nuevos servicios y/o ampliación de los que actualmente funcionan, requiriendo mayor cantidad y calidad de personal en áreas especializadas y en servicios de apoyo;

Que para propiciar dicho trámite se afectaron cargos vacantes creados por el artículo 57 de la Ley N° 14652 - Presupuesto General Ejercicio 2015, incorporados en las partidas presupuestarias correspondientes por Decreto N° 712/15, y cargos vacantes originados por diferentes tipos de ceses del personal de planta permanente, contando con los actos administrativos respaldatorios pertinentes, todos vigentes en el presupuesto general ejercicio 2018 - Ley N° 14.982;

Que la Delegación de la Dirección Provincial de Administración del Capital Humano del Ministerio de Salud, deberá controlar que se encuentren reunidos los recaudos de los artículos 2° y 3° de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, en forma previa a la toma de posesión de cada uno de los interesados;

Que por el artículo 4° inciso b) del Decreto - Ley N° 9650/80 (texto ordenado por Decreto N° 600/94), se estableció que el personal que realice tareas insalubres efectuará un aporte previsional mensual obligatorio del 16% sobre la remuneración que perciba;

Que el establecimiento y las funciones en los que se desempeñarán algunos causantes, fueron declarados insalubres por Resoluciones N° 164/72 y N° 1271/92, a los efectos determinados por el Decreto N° 1351/71;

Que asimismo corresponde otorgar a algunas personas, el adicional por destino desfavorable que establece el artículo 25 inciso c) de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96;

Que por Resolución N° 296/88 el Hospital Local Especializado "San Lucas" de La Plata fue clasificado, entre otros, a los efectos determinados por el artículo 36 de la Ley N° 10.579 modificado por la Ley N° 10.614, como Rural 1, permitiendo de esta manera al personal que desarrolla sus tareas en el mismo percibir la bonificación por desempeño en medios desfavorables de acuerdo a la ubicación física del establecimiento, que determina el artículo citado en el párrafo anterior;

Que por otra parte, el artículo 1° del Decreto N° 5828/86, establece que al agente que, revistando dentro del régimen de la Ley N° 10.430, se desempeñe con carácter habitual y permanente en Institutos Psicopedagógicos y en aquellos que alberguen población con serios problemas de conducta y/o enfermedades infectocontagiosas, se le liquidará, en concepto de adicional, el equivalente al 50% del sueldo que le corresponda de acuerdo con la escala salarial vigente;

Que las características de la población que es asistida en el Hospital Local Especializado "San Lucas" de La Plata, posibilitan que el personal que realiza sus labores en los mismos reúna los requisitos establecidos por el decreto mencionado en el párrafo anterior para la percepción del adicional por él dispuesto;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Relaciones Laborales del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente del Ministerio de Economía;

Que los nombramientos propuestos encuadran en los artículos 5°, 6° y concordantes de la Ley N° 10.430;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Designar en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud, a partir de la fecha de notificación del presente, en el marco de lo establecido por la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, en la planta permanente, a las personas que se mencionan en el anexo único (IF-2018-01418467-GDEBA-

DPTEYPBMSALGP) que integra el presente, en las condiciones que se indican en el mismo.

ARTÍCULO 2°: Las designaciones concretadas en el artículo precedente tienen carácter provisional y adquirirán estabilidad transcurridos seis (6) meses a partir de la fecha de toma de posesión de los cargos, de conformidad con lo establecido por el artículo 6° de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°: Dejar establecido que la Delegación de la Dirección Provincial de Administración del Capital Humano del Ministerio de Salud, deberá controlar que se encuentren reunidos los recaudos de los artículos 2° y 3° de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, en forma previa a la toma de posesión de cada uno de los interesados.

ARTÍCULO 4°: Dejar establecido que, a partir de la fecha de notificación del presente, las personas que en cada caso se indican en el anexo único (IF-2018-01418467-GDEBA-DPTEYPBMSALGP), deberán efectuar un aporte previsional obligatorio del 16% sobre la remuneración que perciban de conformidad con lo establecido por el artículo 4° inciso b) del Decreto - Ley N° 9650/80 (texto ordenado por Decreto N° 600/94), dado que el establecimiento y las funciones inherentes a los cargos en los que se desempeñarán, fueron declarados insalubres por Resoluciones N° 164/72 y N° 1271/92, a los efectos del Decreto N° 1351/71.

ARTÍCULO 5°: Otorgar, a partir de la fecha de notificación del presente, los adicionales que establecen el artículo 25 inciso c) de la Ley N° 10.430 (texto ordenado - Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96 y el artículo 1° del Decreto N° 5828/86, a las agentes que se desempeñarán en el Hospital Local Especializado "San Lucas" de La Plata indicados en el anexo único (IF-2018-01418467-GDEBA-DPTEYPBMSALGP).

ARTÍCULO 6°: Atender el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el presente, con imputación a la Jurisdicción 11112: MINISTERIO DE SALUD - Jurisdicción Auxiliar 02: Dirección Provincial de Hospitales - Unidad Ejecutora: 101, 102, 103 y 105 - Programa: 0001, 0008, 0019, 0005 y 0010 - Subprograma: 000, 017 y 001 - Actividad: 1 - Finalidad 3 - Función 1 - Subfunción 0 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Partida Principal 1 - Parcial 0 - Régimen Estatutario 01 - Agrupamientos 1, 2, 3 y 4. Personal de Servicio, Obrero, Administrativo y Técnico - Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley N° 14982.

ARTÍCULO 7°: El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Salud y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 8°: Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Andrés Roberto Scarsi
Ministro
Ministerio de Salud

Federico Salvai
Ministro
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

María Eugenia Vidal
Gobernadora
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS RECURSOS
DIRECCION PROVINCIAL LEGAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
DIRECCION DE CONTABILIDAD - UNIDAD EJECUTORA 102 PRG 0001 SUBPRG 000 ACT 01

ANEXO UNICO

N°	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	FECHA DE	AGRUPAMIENTO	CARGO	CODIGO	CAT.	REG. HORARIO	VACANTE
		TIPO NUMERO	NACIMIENTO						
1	ESPERGUIN, Esteban Eduardo	D.N.I 29.958.346	15/03/1982	Administrativo	Administrativo Ayudante	3-0000-XIII-4	5	30 Hs.	Resolución 11112 N° 774/15 Anexo 1 Planilla 26 DIAS, Anibal
2	REYES AVERSA, Pablo Ignacio	D.N.I 34.968.587	08/02/1990	Administrativo	Administrativo Ayudante	3-0000-XIII-4	5	30 Hs.	Resolución 11112 N° 774/15 Anexo 1 Planilla 3 NÚÑEZ, María Serafina

SUBSECRETARÍA DE ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
SERVICIO DE NEUMOTISILOGIA DE TANDIL - UNIDAD EJECUTORA 105 PRG 0008 SUBPRG 000 ACT 01
CON MAYORES APORTES PREVISIONALES R. 164/72

N°	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO	FECHA DE	AGRUPAMIENTO	CARGO	CODIGO	CAT.	REG. HORARIO	VACANTE
		TIPO NUMERO	NACIMIENTO						
1	COLOMBO, Bianca	D.N.I 38.824.496	22/09/1995	Administrativo	Administrativa Ayudante	3-0000-XIII-4	5	48 Hs.	Resolución 11112 N° 1148/14 Anexo 1 Planilla 49 DEVESA, Juan Carlos
2	FILONI GOMEZ, Gisela Natalia	D.N.I 29.019.784	21/09/1981	Administrativo	Administrativa Ayudante	3-0000-XIII-4	5	48 Hs.	Resolución 11112 N° 1148/14 Anexo 1 Planilla 50 MANSOR, María Luisa
3	VILA, María Jimena	D.N.I 27.827.466	21/02/1980	Administrativo	Administrativa Ayudante	3-0000-XIII-4	5	48 Hs.	Resolución 11112 N° 1148/14 Anexo 1 Planilla 75 CASSUNI, Juan José
4	JAUREGUI, Facundo Gerardo	D.N.I 25.492.145	23/07/1976	Obrero	Mantenimiento Ayudante "D" (Con Mayores Aportes Previsionales R. 1217/92)	2-0119-XII-3	5	48 Hs.	Resolución 11112 N° 2727/11 Anexo 1 Planilla 53 GONZALEZ, Alfredo Francisco
5	BORDA FUMADO, Andres	D.N.I 40.185.587	23/12/1996	Servicio	Maestranza Encargado "C"	1-0032-XI-3	5	48 Hs.	Resolución 11112 N° 648/15 Anexo 1 Planilla 11 KLOSTER, Susana Haydee

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS RECURSOS
DIRECCION PROVINCIAL LEGAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
DIRECCION DE CONTABILIDAD - UNIDAD EJECUTORA 102 PRG 0001 SUBPRG 000 ACT 01

ANEXO UNICO

Nº	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO TIPO NUMERO	FECHA DE NACIMIENTO	AGRUPAMIENTO	CARGO	CODIGO	CAT.	REG. HORARIO	VACANTE
1	CHAVERO, Miranda Magali	D.N.I 38.512.058	31/07/1994	Técnico	Asistente de Minoridad	4-0000-XIV-4	5	48 Hs.	Resolución 11112 N° 277/15 Anexo 1 Planilla 6 FALCONNAT, Rosa Ester
2	ZANABRIA, Tabatha	D.N.I 37.710.395	11/06/1993	Administrativo	Administrativa Ayudante	3-0000-XIII-4	5	48 Hs.	Resolución 11112 N° 277/15 Anexo 1 Planilla 71 CASTRO, Irma Concepcion
3	GOMEZ, Daniela del Valle	D.N.I 23.398.943	02/09/1973	Servicio	Mucama "D"	1-0036-XI-3	5	48 Hs.	Resolución 11112 N° 534/16 Anexo Único Planilla 7 MARTINELLI, Griselda Noemi
4	MAGNE VALDEZ, Romina Anahi	D.N.I 39.552.609	18/03/1996	Servicio	Mucama "D"	1-0036-XI-3	5	48 Hs.	Resolución 11112 N° 510/16 Anexo 1 Planilla 4 LUNA, Irma Mabel
5	GALLO, Marcela Alejandra	D.N.I 21.561.689	21/03/1970	Servicio	Cocinera "D"	1-0007-XI-3	5	48 Hs.	Artículo 57 de la Ley N° 14.652 - vigente en el Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley N° 14.982

SUBSECRETARIA DE GESTION Y CONTRALOR DEL CONOCIMIENTO, REDES Y TECNOLOGIAS SANITARIAS
DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO Y FISCALIZACION SANITARIA
DIRECCION DE FISCALIZACION SANITARIA - UNIDAD EJECUTORA 101 PRG 0005 SUBPRG 000 ACT 01

Nº	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO TIPO NUMERO	FECHA DE NACIMIENTO	AGRUPAMIENTO	CARGO	CODIGO	CAT.	REG. HORARIO	VACANTE
1	MARTINEZ, Lucas	D.N.I 39.284.819	07/05/1996	Administrativo	Administrativo Ayudante	3-0000-XIII-4	5	30 Hs.	Resolución 11112 N° 2031/15 Anexo1 Planilla 7 MARTIRE, Alberto Domingo

SUBSECRETARÍA DE ATENCION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
HOSPITAL ZONAL GENERAL "JULIO DE VEDIA" DE NUEVE DE JULIO - UNIDAD EJECUTORA 103 PRG 0010 SUBPRG 001 ACT 01

Nº	APELLIDO Y NOMBRES	DOCUMENTO TIPO NUMERO	FECHA DE NACIMIENTO	AGRUPAMIENTO	CARGO	CODIGO	CAT.	REG. HORARIO	VACANTE
1	MOLINARI, Sofia	D.N.I 37.029.747	03/10/1992	Servicio	Cocina Ayudante "C"	1-0009-XI-3	5	48 Hs.	Artículo 57 de la Ley N° 14.652 - vigente en el Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley N° 14.982

Resoluciones

NOTA: El contenido de la publicación de las Resoluciones extractadas, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

RESOL-163-GDEBA-MDSGP Expediente EX2018-2345299-GDEBA-DELSLYT

Declarar de interés Provincial el 90° aniversario de la fundación del Club Domingo Faustino Sarmiento, de la ciudad de Pehuajó, conmemorado el 29 de marzo 2017.

C.C. 2.428

Licitaciones

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

Licitación Pública N° 11/18

POR 3 DÍAS – Expediente N° 2973-795/17. Llámese a Licitación Pública N° 11/18 Ley 13981 y Decreto 1300/16 tendiente a la adquisición de determinaciones de serología. Con destino al Centro Regional de Hemoterapia de La Plata y Mar del Plata por presupuesto estimado: \$ 45.975.002,92, autorizado por Resolución N° 2018-74-GDEBA-SSGYCCRYTSMALGP de fecha 6/03/2018.

Retiro De Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones podrá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día hábil anterior a la fecha de apertura de sobres. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 5 de abril de 2018 a las 10:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 5 de abril de 2018 a las 10:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones> y www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 2.333 / mar. 15 v. mar. 19

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedidos Públicos de Oferta

POR 3 DÍAS - Llamados a Pedidos Públicos de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles.

Ciudad Florencio Varela. Departamento Judicial Quilmes

Pedido de Ofertas: N° 37/18

Expte.: 3003-563/17 compra y/o locación con destino al traslado del Juzgado de Garantías del Joven N° 1 y la puesta en funcionamiento de dos Juzgados en lo Correccional y dos Tribunales en lo criminal.

Apertura de las ofertas: se realizará el día 27 de marzo del corriente año a las 10:00 horas en la Delegación de Administración de Quilmes, sita en calle Alvear n° 484, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Ciudad Olavarría. Departamento Judicial Azul.

Pedido de ofertas N° 34/18

Expte. 3003-265/17. Locación con destino a la puesta en funcionamiento del Juzgado de Familia N° 2.

Apertura de las ofertas: se realizará el día 27 de marzo del corriente año a las 11:00 horas en la Delegación de Administración de Azul, sita en avenida Perón n° 525, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y hora indicados.

Ciudad: Avellaneda. Departamento Judicial Avellaneda - Lanús.

Pedido de Ofertas N° 39/18

Expte. 3003-1659/13. Locación con destino al traslado y/o puesta en funcionamiento de varias dependencias judiciales.

Apertura de las Ofertas: se realizará el día 28 de marzo del corriente año a las 11:00 horas en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, sita en Cno. Pte. Perón y Larroque, de la ciudad de Banfield, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Ciudad Pila. Departamento Judicial Dolores

Pedido de Ofertas N° 41/18

Expte. 3003-538/17. Compra con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Apertura de las Ofertas: se realizará el día 10 de abril del corriente año a las 11:00 horas en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, sita en calle 13 esquina 48 piso 13° de la ciudad de La Plata, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado: podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial -Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp) También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales del Departamento Judicial correspondiente en el horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 2.334 / mar. 15 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA

Licitación Pública N° 3/18

POR 3 DÍAS – Expediente 4.033-95587-18 – Decreto 402/18. “Pavimentación de las calles Haramboure y Sáenz Peña de Ensenada”.

Plazo de entrega: 270 (doscientos setenta) días corridos de su iniciación.

Presupuesto Oficial: \$ 21.690.000,00 (Pesos veinte un millones seiscientos noventa mil).

Garantía de Oferta: \$ 216.900,00 (Pesos doscientos dieciséis mil novecientos).

Mantenimiento de Oferta: 45 días, a contar de la fecha de apertura de las propuestas.

Apertura de las Propuestas: 17 de abril de 2018 a las 11:00 hs., Palacio Municipal.

Autoridad de Aplicación, Consulta y Trámite: Secretaría de Obras Públicas.

Pliegos de Bases y Condiciones: Se podrán adquirir desde el miércoles 28 de marzo de hasta el viernes 06 de abril inclusive, en la Secretaría de Hacienda, en el horario de 09:00 a 14:00 en días hábiles, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de \$ 21.690,00 (Pesos veinte un mil seiscientos noventa).

Ofertas: Deberán presentarse hasta las 10:00 horas del día 16 de abril de 2018 en la Oficina de Compras y Suministros, calle Pte. Perón y San Martín, Edificio de la Secretaría de Hacienda, primer piso.

C.C. 2.348 / mar. 15 v. mar. 19

CONSORCIO DE GESTIÓN DE PUERTO QUEQUÉN

Licitación Pública N° 1/18

POR 5 DÍAS – Construcción de base para montaje de dos balanzas, casilla de control e instalaciones complementarias.

Venta de Pliegos: desde el 16 de marzo al 4 de abril de 2018. En Av. Juan de Garay N° 850.

Valor de los Pliegos: \$ 5.000.

Consulta sobre el Pliego: disponibles en nuestro sitio web www.puertoquequen.com a partir del 10 de marzo de 2018.

Lugar y fecha de cierre y apertura: Av. Juan de Garay N° 850 – Quequén, el día 10 de abril de 2018 a las 10:30 y 11:00 horas respectivamente.

C.C. 2.360 / mar.16 v. mar. 22

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 8/18

POR 2 DÍAS – Llámase a Licitación Pública N° 8/18, que se gestiona mediante el Sistema de Compras Electrónicas de la Provincia de Buenos Aires (PBAC) bajo el proceso de compra N° 135-0014-LPU18, en el marco del Artículo 17 del Decreto 1300/16 (Reglamentario de la Ley 13.981) para contratar la adquisición de infraestructura tecnológica requerida para la correcta implementación de la aplicación SAP HANA, cuyas licencias han sido contratadas oportunamente por este Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. Con un presupuesto estimado de Pesos doce millones seiscientos setenta y tres mil trescientos setenta y siete centavos (\$12.663.367,20), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 15 del Decreto 1300/16 (Reglamentario de la Ley 13.981)

Descarga de Pliegos, Consultas y Presentación de Ofertas: <https://pbac.cgp.gba.gov.ar/>, 135-0014-LPU18

Plazo límite de Presentación de Propuestas: 23 de marzo de 2018 a las 11:00 hs., en el portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar/>.
C.C. 2.362 / mar. 16 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Llamado a Licitación Pública N° 13/18

POR 2 DÍAS - Decreto N° 760/2018

Apertura: 12/04/2018, a las 12:00 hs.

Solicitud de Pedido N° 207-52/18.

Referente a la adquisición: "Servicio Integral de Limpieza de Desagües Pluviales del Partido" para ser utilizado en el Distrito, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$37.595.000,00 (Pesos treinta y siete millones quinientos noventa y cinco mil).

Pliegos e informes: Por la Dirección General de Compras, invítase a las casas especializadas a concurrir a la Licitación dispuesta, dejándose constancia de haber cumplido con ese requisito.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Avda. Hipólito Yrigoyen 3863 3º Piso, Lanús Oeste, en sobres cerrados, los que serán abiertos el día y hora señalados para su apertura y en presencia de los interesados en concurrir al acto.

C.C. 2.367 / mar. 16 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE MERCEDES

Licitación Pública N° 3/18

POR 2 DÍAS - Expediente N° 1332/2018 - Decreto N° 283/18. Llámase a Licitación Pública N° 03/18 para: "Pavimentación en Calle 55 y Calle 16".

Presupuesto oficial: \$ 26.500.000,00.

Adquisición del Pliego: Valor del Pliego: \$ 2.000 (Pesos Dos mil), desde el 28 de marzo de 2018 hasta el 24 de abril de 2018, en la Secretaría de Obras y Servicios de la Municipalidad, de 8:30 a 13 hs.

Apertura: Tendrá lugar en la Secretaría de Obras y Servicios de la Municipalidad, el día 26 de abril de 2018, a las 10:00 hs.

MUNICIPALIDAD DE MERCEDES

Licitación Pública N° 4/2018

POR 2 DÍAS – Expediente N° 1333/2018 – Decreto N° 284/18. Llámase a Licitación Pública N° 04/18 para: "Construcción de 1 (Una) Casa Velatoria y 2 (dos) Espacios de Primera Infancia – EPI".

Presupuesto oficial: \$ 8.190.000,00.

Adquisición del Pliego: Valor del Pliego: \$ 1.000 (Pesos Un mil), desde el 28 de marzo de 2018 hasta el 25 de abril de 2018, en la Secretaría de Obras y Servicios de la Municipalidad, de 8:30 a 13 hs.

Apertura: Tendrá lugar en la Secretaría de Obras y Servicios de la Municipalidad, el día 27 de abril de 2018, a las 10:00 hs.

MUNICIPALIDAD DE MERCEDES

Licitación Pública N° 5/18

POR 2 DÍAS – Expediente N° 1336/2018 – Decreto N° 285/18. Llámase a Licitación Pública N° 05/18 para: "Construcción de 1 (Un) Centro de Diagnóstico por Imágenes".

Presupuesto oficial: \$ 5.800.000,00-

Adquisición del Pliego: Valor del Pliego: \$ 1.000 (Pesos Un mil), desde el 28 de marzo de 2018 hasta el 25 de abril de 2018, en la Secretaría de Obras y Servicios de la Municipalidad, de 8:30 a 13 hs.

Apertura: Tendrá lugar en la Secretaría de Obras y Servicios de la Municipalidad, el día 27 de abril de 2018, a las 12:00 hs.

C.C. 2.377 / mar.16 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE MERCEDES

Licitación Pública N° 2/18

POR 2 DÍAS - Expediente N° 801/2018 - Decreto N° 229/18. Llámase a Licitación Pública N° 02/18 para: "Adquisición de Materiales Eléctricos para Parque Municipal".

Presupuesto oficial: \$ 2.303.722,50

Adquisición del Pliego: Valor del Pliego: \$ 1.000 (Pesos Un mil), desde el 19 de marzo de 2018 hasta el 06 de abril de 2018, en la Oficina de Compras de la Municipalidad, de 8:30 a 13 hs.

Apertura: Tendrá lugar en la Oficina de Compras de la Municipalidad, el día 10 de abril de 2018, a las 10:00 hs.

C.C. 2.378 / mar.16 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Licitación Pública N° 06/18

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública para la Contratación de cinco micros para el Traslado de Alumnos de distintas escuelas provinciales, desde la emisión de la orden de compra y por la vigencia que establece el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente Licitación.-

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 16 de abril de 2018 a las 10,00 horas.

Consulta del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso – San Isidro, hasta el día 12/04/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Adquisición del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso – San Isidro, hasta el día 12/04/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 3.189.600,00 (pesos Tres millones ciento ochenta y nueve mil seiscientos con 00/100)

Valor del Pliego: Será de \$ 3.500,00.- (Pesos, Tres mil quinientos.-)

Es indispensable constituir domicilio especial dentro del partido de San Isidro.

C.C. 2.379 / mar. 16 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Licitación Pública N° 09/18

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública para: "Provisión de Bolsas oxibiodegradables color blancas, con logo impreso en color azul."

Expediente: 3173/2018.

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 11 de abril de 2018, a las 10:00 horas.

Consulta y Adquisición del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso - San Isidro, los días hábiles en el horario de 8 a 13:30 horas hasta el 5 de abril del 2018.

Presupuesto Oficial: \$ 8.400.000,00 (pesos Ocho millones cuatrocientos mil con 00/100)

Valor del Pliego: Será de \$ 8.500,00- (pesos Ocho mil quinientos con 00/100).

Es indispensable constituir domicilio especial dentro del partido de San Isidro.

C.C. 2.380 / mar. 16 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 15/18

POR 2 DÍAS - Solicita el Corte de Ramas y Saneamiento de árboles tipo "C" ubicados en la Vía Pública, en el ámbito del Partido de Esteban Echeverría; Realizado con Recursos Propios y Genuinos del Municipio de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$11.610.000,00.-

Valor del Pliego: \$11.000,00.-

Fecha de Apertura: 06 de abril de 2018 a las 10.00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio – S.T. de Santamarina 455 – 1° P. – Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 Horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 2.387 / mar. 16 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 16/18

POR 2 DÍAS - Solicita el Alquiler de Máquina Retro Oruga con Chofer Habilitado y Combustible con Destino Predio Ecopunto I, en el Partido de Esteban Echeverría; Realizado con Recursos Propios y Genuinos del Municipio de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$1.800.000,00.-

Valor del Pliego: \$1.800,00.-

Fecha de apertura: 05 de abril de 2018 a las 10.00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio – S.T. de Santamarina 455 – 1º P. – Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 Horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 2.388 / mar. 16 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública N° 4/2018

POR 2 DÍAS - Expte.: 4065-0035/2018

Decreto de llamado N° 781/2018

Objeto: Licitación Pública N° 04/2018 Para La “Contratación de Servicio de Estudio y Proyecto de Desagües Pluviales De La Ciudad De Lincoln, Prov. De Buenos Aires”.-

Consulta de Pliego: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipal de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, hasta el día martes 03 de abril de 2018 hasta las 13 Hs. Teléfono: (02355) 422001 o 439000 internos 104-124-125 E-mail: compras@lincoln.gob.ar o halonso@lincoln.gob.ar.- Web: <http://lincoln.gob.ar/web/mision-y-valores/licitaciones-publicas/>

Valor del Pliego: pesos ochocientos con 00/100 (\$800,00).-

Fecha de venta de pliegos: Hasta el día martes 03 de abril de 2018.-

Lugar de Venta del Pliego: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, Lincoln Provincia de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 7 a 12 hs.-

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, hasta el día Jueves 05 de abril de 2018 a las 08:30 hs.-

Lugar, fecha y hora del Acto de apertura de propuestas de la Licitación: jueves 05 de abril de 2018 a las 09:00 horas en la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey.-

Lincoln, 12 de marzo de 2018.- Fdo: Salvador Ignacio Serenal, Intendente Municipal.

C.C. 2.389 / mar. 16 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ

Licitación Pública N° 01/18

POR 3 DÍAS -Expediente N° 4036-39891/18. Llamado a licitación para la mano de obra de construcción de 850 metros lineales de canal trapezoidal de hormigón armado en calle El Cardenal en la Localidad de Arroyo de la Cruz, partido de Exaltación de la Cruz.

Presupuesto Oficial: \$3.200.000 (pesos tres millones doscientos mil)

Fecha de Apertura: El día 17 de abril de 2018

Hora: 10:00 hs.

Lugar: Dirección de Compras.

Valor del pliego: \$16.000,00 (pesos dieciséis mil)

Para la adquisición de Pliegos de Bases y Condiciones Cláusulas Generales y Particulares deberá retirarse en la Dirección de Compras en horario de 08:00 a 13:00, Municipalidad de Exaltación de la Cruz, calle Rivadavia N° 411 de Capilla del Señor.

C.C. 2.391 / mar.16 v. mar.20

MUNICIPALIDAD DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ

Licitación Pública N° 02/18

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4036-39914/18. Llamado a licitación para la provisión de caños de chapa galvanizados con costura helicoidal para desagües en la Localidad de Arroyo de la Cruz, partido de Exaltación de la Cruz.

Presupuesto Oficial: \$1.557.360,75 (pesos Un Millón Quinientos Cincuenta y Siete Mil Trescientos Sesenta con 75/100)

Fecha de Apertura: El día 17 de abril de 2018

Hora: 11:00 hs.

Lugar: Dirección de Compras.

Valor del pliego: \$5.000,00 (pesos Cinco Mil)

Para la adquisición de Pliegos de Bases y Condiciones Cláusulas Generales y Particulares deberá retirarse en la Dirección de Compras en horario de 08:00 a 13:00, Municipalidad de Exaltación de la Cruz, calle Rivadavia N° 411 de Capilla del Señor.

C.C. 2.392 / mar.16 v. mar.20

MUNICIPALIDAD DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ

Licitación Pública N° 03/18

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4036-39915/18.Llamado a licitación para la provisión de Hormigón Elaborado H21 para construcción de canal en la Localidad de Arroyo de la Cruz, partido de Exaltación de la Cruz.

Presupuesto Oficial: \$1.860.000 (pesos Un Millón Ochocientos Sesenta Mil)

Fecha de Apertura: El día 17 de abril de 2018

Hora: 12:00 hs.

Lugar: Dirección de Compras.

Valor del pliego: \$5.000 (pesos Cinco Mil)

Para la adquisición de Pliegos de Bases y Condiciones Cláusulas Generales y Particulares deberá retirarse en la Dirección de Compras en horario de 08:00 a 13:00, Municipalidad de Exaltación de la Cruz, calle Rivadavia N° 411 de Capilla del Señor.
C.C. 2.393 / mar.16 v. mar.20

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 16/18

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2247/18. Expte.: 4132-34370/18.

Llámase a Licitación Pública N° 16/18 por la provisión de materiales e insumos eléctricos para ser utilizados en la Dirección de Servicios Eléctricos, dependiente de la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 10 de abril de 2018

Hora: 13:00

Presupuesto Oficial: \$ 12.085.930,00.

Valor del Pliego: \$ 12.100,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 21/03/18 y hasta el 06/04/18 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.

Recepción de Ofertas: Hasta el 10/04/18 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C.. 2.418 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 7/18

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2050/18, Expte.: 4132-34004/18.

Llamase a Licitación Pública N° 7/18 por la provisión de insumos y reactivos de laboratorio análisis clínicos para EL área de química clínica, iones, inmunoendocrinología y hematología y coagulación, así también la provisión de insumos generales y consumibles para el Hospital de Trauma y Emergencias Dr. F. Abete, el Hospital de Rehabilitación Dr. A. Drozdowski y el Centro de Alta Complejidad, debiendo el adjudicatario proveer el equipamiento necesario para tal fin, como así también el mantenimiento del mismo dentro de las 24 horas deberá cubrir las prestaciones de alta complejidad de todos los centros de salud dependientes de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas, teniendo un tope mensual tal cual se especifica en el Art. N° 14 obligaciones del adjudicatario.

Fecha de Apertura: 10 de abril de 2018.

Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.790.000,00.

Valor del Pliego: \$ 2.800,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.

Adquisición de Pliegos: A partir del 21/03/18 y hasta el 06/04/18 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.

Recepción de Ofertas: Hasta el 10/04/18 a las 10:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.419 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE MORENO

Licitación Pública N° 2/18

POR 2 DÍAS - Motivo: Adquisición de Mobiliario Escolar.

Expediente: 4078-197945-S-2018

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de pesos once millones quinientos setenta y cinco mil ciento nueve (\$ 11.575.109,00.-).

Apertura De Ofertas: Se realizará el día 17 de abril de 2018 a las 11:00 horas en la Municipalidad de Moreno.

Venta Del Pliego: en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15:00 horas de los cinco (05) días hábiles anteriores a la fecha del acto de apertura, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé 51, Subsuelo, Moreno, Bs. As. Tel.: 0237-4620001 int. 328.

Recepción de Ofertas: Hasta las 10:30 horas del día 17 de abril de 2018, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor Del Pliego: pesos once mil quinientos (\$ 11.500,00.-).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 14:00 horas.

C.C. 2.422 / mar. 19 v. mar. 20

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 1-CGPBB/18

POR 3 DÍAS - "Licitación Pública Nº 01-CGPBB/2018 – Dragado de mantenimiento de las condiciones de navegabilidad en el Canal de Acceso al Sistema Portuario de Bahía Blanca, Dragado en los Canales de Acceso a la Base Naval Puerto Belgrano y a Puerto Rosales, Dragado de los sitios y zonas de maniobras de los puertos Ing. White, Galván y Rosales, con sus correspondientes accesos"

Entrega de pliegos: Desde el 9 de marzo al 6 de abril de 2018 de 08:00 hs. a 15:00 hs. en la sede del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca: Av. Dr. Mario M. Guido s/n – Puerto Ingeniero White – Tel.: 0291-4019025 – e-mail: licitacionpublica.1.2018@puertobahia blanca.com

Valor del pliego: Sin costo.

Reunión Informativa: El día 20 de marzo de 8:00hs a 15:00 hs. en el CGPBB.

Presentación de ofertas: En la sede del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, hasta el día 10 de abril de 2018 desde las 8:00 hs. hasta las 10:30 hs.

Apertura: El 10 de abril de 2018 a las 11:00 hs. en la sede del Consorcio.

C.C. 2.447 / mar. 19 v. mar. 21

MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS

Licitación Pública Nº 3/18

POR 2 DÍAS – "Compra de 230 contenedores para la Disposición transitoria de RSU".

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de quienes deseen consultarlo y/o adquirirlo en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chascomús sita en la Calle Crámer 270 de lunes a viernes de 8 a 13 a partir del 15 de marzo de 2018

Fecha de apertura: 9 de abril de 2018 hora: 10:00

Presupuesto Oficial: \$ 1.702.000,00

Valor del pliego: \$ 1.500,00

Lugar: Palacio Municipal – Crámer 270.

C.C. 2.441 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE CARLOS CASARES

Licitación Pública Nº 2/18

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4019-2097/2018

Objeto: "Adquisición de baldosas para mejoramiento Plaza San Martín".

Tipo de Obra: Adquisición de 5600 m2 de loseta granítica 40x40 cm., de 64 panes color gris claro y 70 m2 de loseta antideslizante de seguridad 40x40 cm. de 48 tapones color gris.

Plazo de Entrega: 90 días.

Valor del Pliego: \$ 10.000,00 (diez mil pesos)

Monto de Obra: \$ 2.100.000,00 (dos millones cien mil pesos con 00/100).

Adquisición del Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible para su venta en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Carlos Casares, sita en Monseñor D'Andrea N°25, ciudad de Carlos Casares.

Consulta del Pliego: Oficina de Obras Públicas, sita en calle Dorrego esquina Corrientes de la Ciudad de Carlos Casares.

Horario de Atención: de 7:30 hs. a 12:30 hs.

Venta de Pliego: a partir del 22/03/2018.

Presentación de Ofertas: La presentación de ofertas se realizará en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Carlos Casares hasta el día 02/04/2018, a las 11:00 horas.

Apertura: El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 5 de abril de 2018, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Carlos Casares, sita en Monseñor D'Andrea N° 25, Ciudad de Carlos Casares.

Para consultas telefónicas: 02395-451116

Sitio de Consulta en Internet: opublicas@casares.gob.ar

C.C. 2.439 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA

Licitación Pública Nº 1/17

Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto del segundo llamado: "Contratación del servicio de ambulancia, para la Unidad Hospitalaria San José, sus 23 Centros de Atención Primaria de Salud y Áreas Protegidas para las Dependencias Municipales", Dependientes de la Secretaría de Salud.

Fecha de apertura de las ofertas: 28 de marzo de 2018, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, ubicada en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1º Piso, de la Ciudad de Campana, Provincia de Bs. As.

Valor del pliego: Pesos tres mil (\$ 3.000,00.), pagadero en la Tesorería Municipal, en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1º Piso, de la Ciudad de Campana, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00.

Presupuesto oficial: pesos tres millones (\$ 3.000.000,00), incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Período de consulta y venta: Hasta el día 26 de marzo de 2018.

Expediente: 4016-34255-16.

C.C. 2.425 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA

Licitación Pública N° 3/18

POR 2 DÍAS - Objeto del llamado: "Contratación Servicio de Seguridad Privada para distintas dependencias de la Municipalidad de Campana", solicitado por la Secretaría de Economía y Hacienda.

Fecha de apertura de las ofertas: 6 de abril de 2018, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, ubicada en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, Provincia de Bs. As.

Valor del pliego: Pesos treinta mil (\$ 30.000,00.), pagadero en la Tesorería Municipal, en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00.

Presupuesto oficial: Pesos quince millones doscientos siete mil ciento treinta y cinco (\$ 15.207.135,00), incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Período de consulta y venta: Hasta el día 3 de abril de 2018.

Expediente: 4016-45016-17.

C.C. 2.426 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO

Licitación Pública N° 5

Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 5 por segunda vez para la "Adquisición de material de curaciones con destino a cubrir las necesidades del año 2018 de los diversos efectores dependientes de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y al Pliego de Bases y Condiciones Generales y a la Nota Aclaratoria N° 1.

Presupuesto Oficial: \$ 1.828.473,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.828,00

Presentación y Apertura: 4 de abril de 2018, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta el momento de la apertura.

Expediente N° 4119-005974/2017.

C.C. 2.420 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS

Licitación Pública N° 22

Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 22 por segunda vez para la "Adquisición de 2 (DOS) Switches de Data Center con destino a la Dirección General de Procesos y Desarrollos Informáticos dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Bases y Condiciones Generales y a la Nota Aclaratoria N° 1.

Presupuesto Oficial: \$ 1.400.000,00

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.400,00

Presentación y Apertura: 5 de abril de 2018, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) hs. antes de la fecha de apertura y adquirida en la misma Dirección, hasta 24 (veinticuatro) hs. antes de la fecha de apertura.

Expediente N° 4119-007737/2017.

C.C. 2.421 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación Pública N° 13/18

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la contratación del Servicio Alimentario Escolar a prestarse entre los meses de mayo 2018 y febrero 2019, según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I.

Lugar de la Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Fecha de apertura: 13/04/2018.

Hora: 12:00.

Expediente Nro.: 4061-1060791/2018.

Presentación de los sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura, pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La garantía de oferta será del 5% del monto total ofertado.

Valor del Pliego: Sin valor.

Retiro y Consulta de Pliegos: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicaslaplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán ser completos por

el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Suministros en el horario de 8 a 13:30 hs. hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, - 04 de abril inclusive.

Horario: De 8.00 a 13.30 hs.

C.C. 2.423 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación Pública Nº 14/18

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adquisición de chapas, tirantes, machimbre, clavaderas, puntales, ruberoid, membranas, puerta chapa, ventana aluminio, ventana ventiluz y clavos, según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I.

Lugar de la Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Fecha de apertura: 13/04/2018.

Hora: 09:00.

Expediente Nro.: 4061-1066678/2018.

Presentación de los sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura, pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La garantía de oferta será del 5% del monto total ofertado.

Valor del Pliego: Sin valor.

Retiro y Consulta de Pliegos: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicaslaplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/51 y 53. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán ser completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Suministros en el horario de 8 a 13:30 hs hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, - 04 de abril inclusive.

Horario: De 8.00 a 13.30 hs.

C.C. 2.424 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

Licitación Pública Nº 12/18

POR 2 DÍAS - "Provisión e instalación de pantalla led para Centro de Operaciones y Monitoreo 3FCOM". Presupuesto oficial: \$ 2.918.520,00 (pesos dos millones novecientos dieciocho mil quinientos veinte). Valor del Pliego: \$1500,00 (pesos mil quinientos). Fecha de apertura: 11 de abril del 2018 a las 12 hs. Venta de Pliego: Dirección de Contrataciones, entpiso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, en el horario de 8 a 13 horas y hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente: 4117.38063.2018.0

Decreto: Nro.191/18

Dirección de Contrataciones.

C.C. 2.443 / mar. 19 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

Licitación Pública Nº 11/18

POR 2 DÍAS - "Adquisición de computadoras". Presupuesto oficial: \$ 1.732.061,50 (pesos un millón setecientos treinta y dos mil sesenta y uno con cincuenta centavos). Valor del Pliego: \$ 900,00 (pesos novecientos). Fecha de apertura: 11 de abril del 2018 a las 10 hs. Venta de Pliego: Dirección de Contrataciones, entpiso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, en el horario de 8 a 13 horas y hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente: 4117.38065.2018.0

Decreto: Nro.190/18

Dirección de Contrataciones

C.C. 2.444 / mar. 19 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H. Z. G. A. "DR. NARCISO LÓPEZ"

Licitación Privada Nº 49/18

POR 1 DÍA - Expte. Nº 2926-1134/17. Llámese a Licitación Privada Nº 49/18 para la adquisición de Serv. de Internación domiciliaria Paciente: Asteti Mayra, para cubrir el período 13/4/18 al 31/12/18 ... del ejercicio 2018, con destino al Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Narciso López", de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 23 de marzo de 2018 a las 10 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Narciso López", sito en la calle O'Higgins N°1433 de la ciudad de Lanús, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (de 9,00 a 13,00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 2.402

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H. Z. G. A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

Licitación Privada N° 02/18

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 02/18 Expte. N° 2933-6154/17 para la adquisición de determinaciones de endocrinología con provisión de equipamiento solicitado por el servicio de laboratorio de 2018.- Para cubrir el período comprendido entre los meses marzo – diciembre 2018. Apertura de Propuestas: el día 23 de marzo de 2018 a las 10 horas, en la oficina de Compras del Hospital Z.G.A. "Dr. Narciso López", sito en la calle Diagonal 114 e/ 39 y 40 - Piso segundo (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes 08:00 a 14:00 horas.-

C.C. 2.403

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 23/18

POR 1 DÍA - Expediente N° 2969-11631/2017. Llámese a Licitación Privada N° 23/2018 por la Adq. Insumos para el Servicio de Cirugía Cardíaca por el período Abril-Septiembre/2018 para el Ejercicio 2018 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: El Día 23 de marzo de 2018 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00 hs.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.410

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. HEROES DE MALVINAS**

Licitación Privada N° 2/18 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2957-1772/2018. Fijase fecha de apertura el día 23 de marzo de 2018, a las 10:00 hs. para la Licitación Privada nro. 02/2018 SAMO para la adquisición de un equipo completo para cirugía laparoscópica para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período 01/04/2018 al 31/12/2018 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas en el Hospital Zonal General de Agudos Héroes de Malvinas donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes dentro de los plazos indicados.

El pliego podría consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración Hospital Zonal Gral. De Agudos Héroes de Malvinas Ofic. De Compras Ricardo Balbín 1910 1er. Piso Merlo.

C.C. 2.411

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. HEROES DE MALVINAS**

**Licitación Privada N° 45/17
Segundo Llamado**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente Nro.: 2957- 1558/2017. Fijase fecha de apertura el día 23 de marzo de 2018, a las 9:30 hs. para la Licitación Privada nro. 45/2017 2do. Llamado para la Contratación del Servicio de Afiliación instrumental Gral. para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período 01/04/2018 al 31/12/2018 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas en el Hospital Zonal General de Agudos Héroes de Malvinas donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes dentro de los plazos indicados.

El pliego podría consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración Hospital Zonal Gral. De Agudos Héroes de Malvinas Ofic. De Compras Ricardo Balbín 1910 1er. Piso Merlo.

C.C. 2.412

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

Licitación Privada N° 20/18

POR 1 DÍA – Corresponde al Expediente 2959-1028/17. Llámese a Licitación Privada N° 20/18.

Para la Adquisición de: Servicio Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Aspiración de Oxígeno y Aire Comprimido.

Para cubrir el período: Febrero -Julio 2018. -con opción Art. 7 Inc. B y F del Decreto 1300/2016

La visita técnica obligatoria se realizará el día 22/03/18 a las 10:30 hs.

Con destino al Hospital Zonal Gral. De Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas:

El día 23 de marzo de 2018, a las 10:30 hs. En la Administración del Hospital Zonal Gral. De Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00 hs.).

C.C. 2.413

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

Licitación Privada N° 21/18

POR 1 DÍA – Corresponde al Expediente 2959-1025/17. Llámese a Licitación Privada N° 21/18.

Para la adquisición de Servicio Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Grupo Electrógeno.

Para cubrir el periodo: Febrero- Julio 2018.- con opción Art. 7 Inc. B y F del Decreto 1300/2016.

La visita técnica obligatoria se realizará el día 22/03/18 a las 11:30 hs.

Con destino al Hospital Zonal Gral. De Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas:

El día 23 de marzo de 2018, a las 11:30 hs. En la Administración del Hospital Zonal Gral. De Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00 hs.).

C.C. 2.414

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A.D. EVITA PUEBLO**

Licitación Privada N° 3/18 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2937-2536-2018. Llámese a Licitación Privada (SAMO) N° 03/2018, para la Contratación del Servicio de Alquiler de (11) Equipos Fotocopiadores, (2) destinados a la Unidad de Pronta Atención N° 10 y (9) para el establecimiento, con destino al Hospital. Zonal. General de Agudos Descentralizado "Evita Pueblo" del Partido de Berazategui, Localidad de Ranelagh.

Apertura de Propuestas: día 23 de marzo de 2018 a las 10:00 hs., en la oficina de Hospital Zonal General de Agudos Descentralizado "Evita Pueblo", sito en la calle 136 N° 2905 entre 27 y 30 de la del Partido de Berazategui, Localidad de Ranelagh, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones Particulares, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C 2.406

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A. DR. DIEGO PAROISSIEN**

Licitación Privada N° 19/18

POR 1 DÍA – Corresponde expediente 2927-3892/17. Llámese a Licitación Privada N° 19/18 para la Adquisición de Insumos para el Servicio de Laboratorio.

Apertura de propuestas: Día 26 de marzo de 2018, Hora 10:00 en la Oficina de Compras y licitaciones del Hospital Cirujano Mayor Dr.: Diego Paroissien Sito en la calle Av. Brig. J. M. de Rosas 5975, Isidro Casanova, Pdo. De La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Base y Condiciones dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00 de lunes a viernes.

C.C. 2.407

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A. DR. DIEGO PAROISSIEN**

Licitación Privada N° 20/18

POR 1 DÍA – Corresponde Expte.: 2927-3893/17. Llámese a Licitación Privada N° 20/18 para la Adquisición de Insumos para el Servicio de Laboratorio.

Apertura de propuestas: Día 26 de marzo de 2018, Hora 10:30 en la Oficina de Compras y licitaciones del Hospital Cirujano Mayor Dr. Diego Paroissien Sito en la calle Av. Brig. J. M. de Rosas 5975, Isidro Casanova, Pdo. De La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Base y Condiciones dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00 de lunes a viernes.

C.C. 2.408

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A. DR. DIEGO PAROISSIEN

Licitación Privada N° 21/18

POR 1 DÍA – Corresponde expediente: 2927-3894/17. Llámese a Licitación Privada N° 21/18 para la Adquisición de Insumos para el Servicio de Laboratorio.

Apertura de propuestas: Día 26 de marzo de 2018, Hora 11:00 en la Oficina de Compras y licitaciones del Hospital Cirujano Mayor Dr.: Diego Paroissien Sito en la calle Av. Brig. J.M. de Rosas 5975, Isidro Casanova, Pdo. De La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Base y Condiciones dentro del horario administrativo de 08:00 a 14:00 de lunes a viernes.

C.C. 2.409

Varios

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número: RESOL-2018-223-GDEBA-IPLYCMJGM

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 13 de Marzo de 2018

Referencia: Corresponde Expediente N° 2319-24461/2016

POR 3 DIAS - **VISTO** el expediente N° 2319-24461/16, mediante el cual se propicia el llamado a Licitación Pública tendiente a contratar la provisión y mantenimiento de Máquinas Electrónicas de Juegos de Azar Automatizadas, el Control On Line de las mismas, la remodelación, construcción y/o cesión y puesta en valor de las distintas Salas de Juego y una variedad de Servicios Complementarios y anexos a la actividad lúdica y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el dictado del Decreto N° 2017-944-E- GDEBA-GPBA, se autorizó el llamado a Licitación Pública para la contratación de un servicio integral para los Casinos Oficiales Central de Mar del Plata, Casino Anexo III de Mar del Plata (Hotel Hermitage), Casino de Miramar, Casino de Monte Hermoso, Casino de Pinamar, Casino de Tigre y Casino de Tandil;

Que en ese mismo acto se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, contenidos en el documento GEDO N° PLIEG-2017-05863125-GDEBA- DJLIPLYC, que regirán el llamado a Licitación Pública;

Que mediante Resolución 2018-34-GDEBA-IPLYCMJGM, se llamó a Licitación Pública N° 1/18, y se estableció el día, hora y lugar de apertura de ofertas, para el 27 de marzo del corriente año, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Área de Administración de la Sede Central de este Instituto, respectivamente;

Que este Instituto ha recepcionado solicitudes de prórroga de dicha apertura de ofertas, en virtud de la complejidad del objeto a licitar y con el fin de analizar con mayor precisión el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas;

Que el Capítulo II, Artículo 13° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, faculta a este Instituto a prorrogar el plazo o modificar el lugar previsto para la apertura de ofertas, debiendo notificar a los interesados;

Que a fin de favorecer la participación de la mayor cantidad de oferentes posible, este Instituto estima conveniente prorrogar la fecha prevista para la apertura de ofertas, ello conforme los principios de igualdad, transparencia y concurrencia;

Que en tal sentido, deviene procedente el dictado de un nuevo acto administrativo;

Que corresponde al Vicepresidente y Secretario Ejecutivo del Instituto rubricar el presente acto administrativo;

Que el presente acto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4° de la Carta Orgánica de Instituto Provincial de Lotería y Casinos aprobada por el artículo 2° del Decreto 1170/92, Decreto N° 1.170/92 y modificatorios; Decreto N° 67/17; artículo 4 del Decreto 944/17;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la fecha de apertura de ofertas, la cual quedará prevista para el día 27 de junio de 2018 a las 11 horas, en la Sala de reuniones de la Dirección Provincial de Administración y Finanzas.

ARTÍCULO 2°: Proceder a través de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Institucionales, a publicar la presente prórroga en el Boletín Oficial, por el término de tres (3) días.

ARTÍCULO 3°: Porceder a través de la Dirección Provincial de Administración y Finanzas, a notificar de la presente resolución a los interesados.

ARTÍCULO 4°: Registrar, comunicar, publicar, pasar al Departamento Compras. Cumplido, archivar.

Matías Lanusse

Presidente

Instituto Provincial de Lotería y Casinos

C.C. 2.442 / mar. 15 v. mar. 19

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

POR 2 DÍAS - La Dirección General de Rentas de La Provincia de Misiones notifica a DRAMIS PABLO RAFAEL DNI 17.366.876 que en el Expte. 3252-11135-2008 "Exportmadera S.A." S/Verificación Impositiva N° 11371 se ha dictado la Resolución N° 110/18 DGR que en su parte pertinente dice: Visto (...) Considerando (...) Resuelve: Artículo 1º: Extender la responsabilidad personal y solidaria por los incumplimientos incurridos por el contribuyente Exportmadera S.A. CUIT N° 30-70777612-5 a Dramis Pablo Rafael DNI 17.366.876, presidente de la firma al momento de la generación de la deuda. Artículo 2º: Intimar a Dramis Pablo Rafael a que en el plazo de quince días de notificado ingrese el monto total de lo adeudado por la Sociedad conforme Resolución N° 012/11 DGR y comunique y/o aporte constancia de pago efectuado. Vencido dicho se procederá a iniciar juicio de ejecución fiscal. Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, y con copia de la presente notifíquese a Dramis Pablo Rafael por Edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Cumplido, siga el trámite que corresponda. Fdo. Cdr. Rogelio Ricardo Canteros, Subdirector de Fiscalización a/c Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones. Miguel A. Thomas Director Provincial.

C.F. 30.341 / mar. 16 v. mar. 19

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD**

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente JUAN JOSÉ PIASENTINI (DNI 34.140.408), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal – Departamento Laborales – Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120 - 4° Piso –La Plata - a fin de tomar conocimiento del cargo deudor que se tramita por expediente N° 2912-83681/16.

C.C. 2.390 / mar. 16 v. mar. 22

**Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA****CONVOCATORIA**

POR 2 DÍAS - Apertura de inscripción a todos los concursos: viernes 9 de marzo de 2018 a las 10:00 horas.

Cierre de inscripción a todos los concursos: viernes 6 de abril de 2018 a las 16:00 horas

Se convoca a concursos para cubrir las siguientes vacantes:

Asesor de Incapaces

Concurso N° 2372. Departamento Judicial Azul (un cargo condicional, vacante N° 3928) (*).

Concurso N° 2373. Departamento Judicial Quilmes (un cargo condicional, vacante N° 3929) (*).

Fecha del examen: jueves 19 de abril de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y José Luis Lassalle.

Defensor Oficial para Actuar ante el Fuero Criminal y Correccional

Concurso N° 2374. Departamento Judicial Azul, con sede en Olavarría (un cargo, vacante N° 3930).

Concurso N° 2405. Departamento Judicial Azul, con sede en Tandil (un cargo condicional, vacante N° 3965) (*).

Fecha del examen: jueves 26 de abril de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorences.

Agente Fiscal

Concurso N° 2375. Departamento Judicial Junín (un cargo, vacante N° 3931).

Concurso N° 2376. Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante N° 3932).

Concurso N° 2377. Departamento Judicial La Matanza (un cargo condicional, vacante N° 3933) (*).

Concurso N° 2378. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante N° 3934).

Concurso N° 2379. Departamento Judicial Morón (un cargo, vacante N° 3935).

Concurso N° 2380. Departamento Judicial Necochea (un cargo condicional, vacante N° 3936) (*).

Concurso N° 2381. Departamento Judicial San Isidro (dos cargos, uno de los cuales es condicional, vacantes N° 3937 y N° 3938) (*).

Concurso N° 2382. Departamento Judicial San Martín (dos cargos, uno de los cuales es condicional, vacantes N° 3939 y N° 3940) (*).

Fecha de examen: martes 8 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Fernando Raúl López Villa, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana.

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial

Concurso N° 2383. Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante N° 3941).

Concurso N° 2384. Departamento Judicial San Isidro (un cargo condicional, vacante N° 3942) (*).

Fecha de examen: martes 15 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y Sergio Gustavo Volante.

Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil

Concurso N° 2385. Departamento Judicial La Plata (un cargo condicional, vacante N° 3943) (*).

Concurso N° 2386. Departamento Judicial Mercedes (un cargo, vacante N° 3944).

Fecha de examen: jueves 17 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Adrián Patricio Grassi y José Luis Lassalle.

**Juez de Juzgado de Garantías del Joven**

Concurso N° 2387. Departamento Judicial San Isidro (un cargo condicional, vacante N° 3945) (*).

Concurso N° 2406. Departamento Judicial San Martín (un cargo condicional, vacante N° 3966) (*).

Fecha de examen: martes 22 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle.

Juez de Juzgado de Familia

Concurso N° 2388. Departamento Judicial La Matanza (un cargo condicional, vacante N° 3946) (*).

Concurso N° 2389. Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante N° 3947).

Concurso N° 2390. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo condicional, vacante N° 3948) (*).

Concurso N° 2391. Departamento Judicial Quilmes (un cargo condicional, vacante N° 3949) (*).

Fecha de examen: martes 29 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana.

Juez de Juzgado en lo Correccional

Concurso N° 2392. Departamento Judicial San Martín (un cargo, vacante N° 3950).

Fecha de examen: jueves 31 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Adrián Patricio Grassi y Sergio Gustavo Volante.

Juez de Tribunal en lo Criminal

Concurso N° 2393. Departamento Judicial La Matanza (dos cargos, uno de los cuales es condicional, vacantes N° 3951 y N° 3952) (*).

Concurso N° 2394. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo condicional, vacante N° 3953) (*).

Concurso N° 2395. Departamento Judicial Mercedes (un cargo condicional, vacante N° 3954) (*).

Concurso N° 2396. Departamento Judicial Morón (un cargo condicional, vacante N° 3955) (*).

Fecha de examen: martes 5 de junio de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle.

Defensor Oficial para Actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia

Concurso N° 2397. Departamento Judicial La Matanza (un cargo condicional, vacante N° 3956) (*).

Concurso N° 2398. Departamento Judicial Quilmes (un cargo condicional, vacante N° 3957) (*).

Fecha de examen: jueves 7 de junio de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorences.

Juez de Juzgado Paz Letrado

Concurso N° 2407. Partido de Carmen de Areco, Departamento Judicial Mercedes (un cargo condicional, vacante N° 3967) (*).

Concurso N° 2399. Partido de Pilar, Departamento Judicial San Isidro (un cargo condicional, vacante N° 3958) (*).

Fecha del examen escrito: martes 12 de junio de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana.

Defensor General Departamental

Concurso N° 2400. Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante N° 3959).

Fecha del examen escrito: martes 19 de junio de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante.

Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal

Concurso N° 2401. Departamento Judicial La Plata (dos cargos, vacantes N° 3960 y N° 3961).

Concurso N° 2402. Departamento Judicial Mercedes (un cargo, vacante N° 3962).

Concurso N° 2403. Departamento Judicial Quilmes (un cargo, vacante N° 3963).

Fecha del examen escrito: martes 26 de junio de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y José Luis Lassalle.

Juez de Tribunal de Casación Penal

Concurso N° 2404. (Un cargo condicional, vacante N° 3964) (*).

Fecha del examen escrito: martes 3 de julio de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorences.

(*) Condicional: La convocatoria a concurso de este cargo está supeditada a que efectivamente se produzca o concrete dicha vacante. Quien concurse por ella no tendrá derecho adquirido de ninguna especie, en caso de frustrarse.

Importante:

• Para participar en los concursos deberá haber cumplimentado la inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. Los formularios de inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura -y reglamentos-, podrán ser obtenidos en la página web del Organismo (www.cmagistratura.gba.gov.ar) o retirados en la sede del Consejo de la Magistratura, Diagonal 79 N° 910 de la Ciudad de La Plata y serán recibidos en dicha sede, los días hábiles durante el horario de atención.

• No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y constitucionales (v. artículos 173, 177, 178, 181, 189 y cc. de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires) para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

• Quien postule a los concursos convocados deberá presentar, al momento de inscribirse a concurso, una declaración jurada que establezca que en caso de ser designado para el cargo que se postula fijará su residencia de acuerdo a lo dispuesto en el Acta 618 del 15 de agosto de 2011, que en su parte pertinente establece que los postulantes se deberán "radicar en un



radio no mayor de cien (100) kilómetros del lugar de asiento del Órgano concursado”.

- Quien haya tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro hasta tanto no hubieran transcurrido cuatro (4) años contados a partir de la mencionada toma de posesión y cesará en su condición de postulante en todo otro proceso de selección en el que estuviere participando, cualquiera sea el estado en que este se encuentre (v. artículo 24 in fine de la ley 11.868 –texto según Ley 14.305-).

- La inscripción a los referidos concursos deberá efectuarse en la sede del Consejo de la Magistratura (Diagonal 79 N° 910 esquina 4 y 57) –personalmente o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- o mediante la página web del Organismo, cumplimentando el llenado del correspondiente formulario.

- Quienes deseen hacer valer (respecto de la prueba escrita) la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción establecidos.

- La integración de las Salas Examinadoras podrá cambiar en su conformación, efectuándose los correspondientes reemplazos.

- La aprobación de los exámenes correspondientes a los concursos convocados tendrá efecto solo respecto de los mismos y, en consecuencia, no podrá ser invocada para el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento respecto a concursos que en el futuro se convoquen.

- Serán de aplicación a los concursos convocados para los cargos de Juez de Juzgado de Paz Letrado, Defensor General Departamental, Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal y Juez de Tribunal de Casación Penal, el sistema establecido en el Reglamento del Consejo de la Magistratura y la Resolución N° 2.491 del 14 de noviembre de 2017, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires el día 22 de diciembre de 2017. La fecha de toma de los exámenes orales, correspondientes a los mencionados concursos, se determinará una vez concluida la corrección de los exámenes escritos y será informada en la página web del Organismo: www.cmagistratura.gba.gov.ar.

- Horario de atención: lunes a viernes de 10:00 a 16:00.

- Consultas al teléfono (0221) 427-3350, Secretaría del Consejo de la Magistratura. Página Web: www.cmagistratura.gba.gov.ar. Osvaldo F. Marcozzi, Secretario.

C.C. 2.404 / mar. 19 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Ternas y Propuesta Remitidas al Poder Ejecutivo el 7 de marzo de 2018 El Consejo de la Magistratura, por medio de la siguiente publicación informa las ternas y propuesta elaboradas para la cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle.

Ternas y propuesta votadas por el Consejo de la Magistratura el día 27 de febrero de 2018 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 7 de marzo de 2018.

Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial San Martín con asiento en San Miguel (un cargo, vacante N° 3787 correspondiente al concurso N° 2250, cuya prueba escrita fuera tomada el día 27 de septiembre de 2016).

Dra. Silvia Verónica García – Legajo 007613.

Dr. Diego Andrés Ortiz – Legajo 004579.

Dr. Adrián Aníbal Ramírez – Legajo 007493.

Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo, vacante N° 3797 correspondiente al concurso N° 2259, cuya prueba escrita fuera tomada el día 8 de noviembre de 2016).

Dr. Gabriel Alberto Colavita – Legajo 008720.

Dra. Andrea Susana Fernández – Legajo 008702.

Dr. Hugo Andrés Llugdar – Legajo 008510.

Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante N° 3832 correspondiente al concurso N° 2292, cuya prueba escrita fuera tomada el día 21 de febrero de 2017).

Dr. Federico Carlos Castillo – Legajo 007518.

Dr. Pablo Alberto De Rosa – Legajo 006377.

Dr. Pedro Roberto Morán – Legajo 002694.

Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Berisso, Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante N° 3835 correspondiente al concurso N° 2295, cuya prueba escrita fuera tomada el día 9 de mayo de 2017).

Dra. Rosana Edith Angeloni – Legajo 008868.

Dr. Miguel Angel del Riego – Legajo 005150.

Dra. Vanina Cecilia Mosquera – Legajo 006307.

Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Brandsen, Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante N° 3836 correspondiente al concurso N° 2296, cuya prueba escrita fuera tomada el día 9 de mayo de 2017).

Dr. Sergio Rubén Arturi – Legajo 008664.

C.C. 2.405

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico CORZO DANIELA GISELLE con último domicilio en Avenida Sáenz 322 Dpto B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por expediente N° 2900-443/15 en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos

Administrativos - Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe: La Plata, 29 de marzo de 2017. Visto el expediente N° 2900-443/15, por el cual se tramita la aprobación del cargo deudor a la ex agente Daniela Giselle Corzo, en concepto de haberes percibidos indebidamente, Por ello, La Ministra de Salud Resuelve Artículo 1°. Aprobar la liquidación y formular el correspondiente cargo deudor a la ex agente Daniela Giselle Corzo (DNI 31.060.956) por la suma de pesos cinco mil doscientos treinta y siete con cincuenta y ocho centavos (\$ 5.237,58) en concepto de capital, con más los intereses que correspondan a la fecha de su efectivo recupero, conforme la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los depósitos a treinta (30) días, vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva), con motivo de la percepción indebida de haberes. Artículo 2°. Intimar a la ex agente Daniela Giselle Corzo para que en el plazo perentorio de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, deposite y dé en pago la suma total adeudada, en la Cuenta Fiscal N° 1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar, sin más trámite, las acciones judiciales pertinentes o en su caso trabar inhibición general de bienes tendientes al recupero de dicha deuda. Artículo 3°. Dejar establecido que la presente Resolución deberá ser notificada a dicha ex agente, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley N° 7647/70 de Procedimiento Administrativo; Artículo 4°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar y pasar a la Dirección de Contabilidad a sus efectos. Cumplido, archivar. Resolución N° 748/17. Firmada por la Señora Ministra de Salud de La Provincia de Buenos Aires. Dra. Zulma Ortiz. Silvia Lucía Terminiello, Encargada.

C.C. 2.415 / mar. 19 v. mar.23

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico PALAVECINO VALERIA SOLEDAD con último domicilio en calle Cornelia Heinrich N° 616 de la localidad de Villa Gral Belgrano, Provincia de Córdoba, que por expediente N° 2900-12144/15, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud - 51 n° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe: La Plata, 16 de marzo de 2017. Visto el expediente N° 2900-12144/15, por el cual se tramita la aprobación del cargo deudor a la ex agente Valeria Palavecino, en concepto de haberes percibidos indebidamente, Por ello, La Ministra de Salud Resuelve Artículo 1°. Aprobar la liquidación y formular el correspondiente cargo deudor a la ex agente Valeria Palavecino (DNI 26.477.598) por la suma de pesos treinta mil ciento doce con sesenta y seis centavos (\$ 30.112,66) en concepto de capital, con más los intereses que correspondan a la fecha de su efectivo recupero, de conformidad con la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires para depósitos a treinta (30) días vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva), con motivo de la percepción indebida de haberes. Artículo 2°. Intimar a la ex agente Valeria Palavecino para que en el plazo perentorio de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, deposite y dé en pago la suma total adeudada, en la Cuenta Fiscal N° 1366/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar intervención al Fiscal de Estado a fin de iniciar las acciones judiciales pertinentes tendientes al recupero de la deuda o en su caso, a trabar inhibición general de bienes. Artículo 3°. Dejar establecido que la presente Resolución deberá ser notificada a dicha ex agente, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley N° 7647/70 de Procedimiento Administrativo. Artículo 4°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar y pasar a la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, a sus efectos. Cumplido, archivar. Resolución N° 678/17. Firmada por la Señora Ministra de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Dra. Zulma Ortiz. Silvia Lucía Terminiello, Secretaria.

C.C. 2.416 / mar. 19 v. mar. 23

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Notifico a CARLOS DAMIÁN ALEMÁN, con último domicilio en calle Juan José Paso N° 562 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, que por expediente n° 2900-18327/15 en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe: La Plata, 26 de Mayo de 2017. Visto el expediente N° 2900-18327/15, por el cual se gestiona la aprobación del cargo deudor por cobro de haberes indebidos por parte del ex becario Carlos Damián Alemán, Por ello, La Ministra de Salud Resuelve Artículo 1°. Aprobar la liquidación practicada y el pertinente cargo deudor al ex becario Carlos Damián Alemán, Documento Nacional de Identidad 31.504.645, por la suma de pesos tres mil cuatrocientos sesenta y siete con treinta y ocho centavos (\$ 3.467,38), más los intereses que correspondan, los que se liquidarán desde que se realizó el pago indebido y hasta su efectivo recupero, conforme la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los depósitos a 30 días, vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa Pasiva) tendiente al recupero de los haberes percibidos indebidamente con posterioridad a la fecha en que renuncia a su cargo. Artículo 2°. Intimar a Carlos Damián Alemán para que en el plazo de diez (10) días a partir de la notificación de la presente deposite en la cuenta fiscal N° 1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires y dé en pago la suma de pesos tres mil cuatrocientos sesenta y siete con treinta y ocho centavos (\$ 3.467,38), más intereses, bajo apercibimiento de dar intervención al Fiscal de Estado para iniciar las acciones judiciales pertinentes, tendientes al recupero de la deuda. Artículo 3°. Notificar la presente Resolución al ex becario Carlos Damián Alemán, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley N° 7647/70 de Procedimiento Administrativo. Artículo 4°. Registrar, comunicar. Notificar al Fiscal de Estado. Cumplido, archivar. Resolución N° 1325/17. Firmada por la Señora Ministra de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Dra. Zulma Ortiz. Silvia Lucía Terminiello, Encargada.

C.C. 2.417 / mar. 19 v. mar. 23

MUNICIPALIDAD DE NUEVE DE JULIO

POR 5 DÍAS - De conformidad a la Ordenanza N° 4767/09 y en el marco del Expte. N° 4082-416/29 Alcance 05, se notifica que el Honorable Concejo Deliberante ha sancionado el día 16 de noviembre de 2017 la Ordenanza N° 5900/17, cuya parte pertinente expresa: "Artículo 1°: La presente tiene por objeto el inmueble perteneciente al Barrio PRONAPE 32 Viviendas casa N° 05, identificado catastralmente como: Circ XV- Secc B- Chacra 144- Mz 144r- Parc. 05 (Partida 38.441) de la Ciudad de 9

de Julio. Artículo 2º: Desadjudicase a la señora Liliana del Carmen Ruiz, DNI 29.808.252, por incumplimiento de la obligación de habitación, el inmueble referenciado en el Artículo 1º de la presente.” Mariano E. Barroso, Intendente.

C.C. 2.445 / mar. 19 v. mar. 23

Provincia de Buenos Aires REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N°1 DEL PARTIDO DE GENERAL SAN MARTÍN

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N° 1 del Partido de General San Martín, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o quienes/quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, art. 6, incs. “e”, “f”, “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle 54- Mitre N° 3885, 3er. piso, of. 6 de San Martín, los días lunes y miércoles, en el horario de 12 a 17 horas.

N° 2147 – R – 47 – 1- 9/2016

Partido: General San Martín.

Nomenclatura Catastral: Cir. 3; Sec. O; Manz. 38; Par. 19

Titular: S.A.V.A SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Beneficiario: Montes, Eduardo Jorge

N° 2147 – R – 47 – 1- 36 /2016

Partido: General San Martín.

Nomenclatura Catastral: Cir.3; Sec K; Manz.55; Par. 16

Titular: “LIBERTADOR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA AGROPECUARIA
COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA”

5) Beneficiario: Faetani, Norma Raquel

N° 2147 – R – 47 –1- 38- /2016

Partido: General San Martín.

Nomenclatura Catastral: Cir. 2; Sec G; Manz.65; Par.10

Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA CONSUMO E INDUSTRIAL “VILLA ESPERANZA LIMITADA”

Beneficiario: Pera, Ángel Horacio y Cristaldo, Ramona

N° 2147 – R – 47 – 1- 6/2017

Partido: General San Martín.

Nomenclatura Catastral: Cir. 3; Sec. A; Manz. 33; Par. 1

Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO “MALVINAS ARGENTINAS LIMITADA”

Beneficiario: Velázquez Ruiz, Ursulina

N° 2147 – R – 47 – 1- 19/2017

Partido: General San Martín.

Nomenclatura Catastral: Cir. 3; Sec. L; Manz. 107; Par. 12

titular: GLANSAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Beneficiario: Santa Cruz Sosa, Olegario; Benegas Fernández, Maximina; Santa Cruz, Alicia Esther; Santa Cruz, Sergio; Santa Cruz, Matías

N° 2147 – R – 47 – 1- 25/2017

Partido: General San Martín.

Nomenclatura Catastral: Cir. 3; Sec. V; Manz. 17; Par. 13

Titular: Arrúa, Cecilio Gualberto

Beneficiario: Salas Claudia Rosana y Salas Marisol

N° 2147 – R – 47 – 1- 39/2017

Partido: General San Martín.

Nomenclatura Catastral: Cir.2 ; Sec.F ; Manz.53 ; Par.26

Titular: Curino, Raúl Hugo y Raposo, Dora Berta

Beneficiario: Bahamondes Quiroz, Alba Rosa; Flores, Genaro y Jofre Bahamondes, Alba Rosa

C.C. 2.446 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Adolfo Alsina que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 100 VIV.

EXPTE Nº 4001-1753-2010

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 81	ROBLA MARIELA VIVIANA	DNI	21760510

BARRIO 50 VIV.

EXPTE Nº 2416-6027-2017

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 44	ERMANTRAUD ROSANA MIRIAM	DNI	20049207

C.C. 2.249 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Adolfo Gonzales Chaves que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 96 VIV.

EXPTE Nº 4055-299-2017

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 35	CHAZARRETA GLADYS OFELIA	DNI	12536938
		DÍAZ JOSÉ MARIA	DNI	5490736

C.C. 2.250 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Almirante Brown que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 3936 VIV.

EXPTE Nº 2416-8877-2013-18

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Torre -2 MZ 21 PISO 2 DEPTO. D	MÉNDEZ ELIZABETH JUANA	DNI	26299832

BARRIO 496 VIV.

EXPTE Nº 2123-718-2013

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE 4 MZ 3 PB DTO. A	PÉREZ ALEJANDRA MARÍA DEL ROSARIO	DNI	16941330

BARRIO 3936 VIV.

EXPTE Nº 2416-9619-2008-70

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE 4 MZ 52 PISO 1 DTO. A	CUSI MAXIMILIANO GERMÁN	DNI	32440306
		NÚÑEZ ROMERO MARIANA	DNI	35112941

BARRIO 3936 VIV.

EXPTE Nº 2416-2588-2010-39

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
----------	-------------------------------	-------------------------------------	------------------------	--

1	TORRE 6 MZ 56 C PISO 3 DTO. D	MEDINA CARMEN RITA	DNI	6134107
---	----------------------------------	--------------------	-----	---------

BARRIO 604 VIV.

EXPTE N° 4003-43084-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK C 18 PISO 3 DTO. 16	ÁLVAREZ HÉCTOR FRANCISCO	DNI	16926069
		GÓMEZ MONICA	DNI	27878010

BARRIO 3936 VIV.

EXPTE N° 4003-45372-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE 3 MZ 48 B PISO 1 DTO. A	PASCUZZI ANDREA VERÓNICA	DNI	29748668

BARRIO 3936 VIV.

EXPTE N° 4003-45374-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE 7 MZ 32 B PISO 2 DTO. D	MORFIL MATÍAS GABRIEL	DNI	36084116

BARRIO 3936 VIV.

EXPTE N° 2416-9644-2008-75

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE 7 MZ 33 D PISO 2 DTO. D	CENTURIÓN RODRÍGUEZ MARÍA ROSA	DNI	94576810

BARRIO 604 VIV.

EXPTE N° 4003-43079-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK B 28 PISO 1 DTO. 7	CARRAZANA RUBÉN ALEJANDRO	DNI	23609356
		CEJAS ROMINA ALEJANDRA	DNI	31329082

BARRIO 604 VIV.

EXPTE N° 4003-43094-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK C 1 PB DTO. 3	GUIDO GLORIA VIRGINIA	DNI	18024361

C.C. 2.251 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Arrecifes que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 50 VIV.

EXPTE N° 4010-71244-2016

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	

1	CASA 62	OLIVA CECILIA NÉLIDA	DNI	10368131
---	---------	----------------------	-----	----------

C.C. 2.252 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Avellaneda que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 1800 VIV.

EXPTE N° 2416-5157-1996-863

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE 12 PISO 5 DTO. A	MIÑO VICTORIANO	DNI	7553768
		CALVO ROSA	DNI	5284920

BARRIO 528 VIV.

EXPTE N° 2416-4050-1996-148

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE A 2 PISO 6 DTO. E	LIBERI SILVIA LUCÍA	DNI	29635963

C.C. 2.253 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Bahía Blanca que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 236 VIV.

EXPTE N° 2416-12764-1994-70

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 139 MZ 9	MAZZUCHINI MARIANA	DNI	31298258

BARRIO 108 VIV.

EXPTE N° 2416-4130-1996-103

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK 2 PISO 2 DTO. A	PINO MARÍA ANGÉLICA	DNI	4090158

C.C. 2.254 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 204 VIV.

EXPTE N° 2416-6413-2017-3

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
----------	-------------------------------	-------------------------------------	------------------------	--

1	CASA 113 MZ VI	GOROSITO JULIA ANTONIA	DNI	10977659
---	----------------	------------------------	-----	----------

BARRIO 204 VIV.

EXPTE N° 2416-6413-2017-2

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 101 MZ VI	PIÑEYRO IRMA AMPARO	DNI	4565990

C.C. 2.255 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 23 VIV.

EXPTE N° 2416-7238-1996-4

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N.º 22 MZ 51 A	OLIVERA ORIANA	DNI	81961

BARRIO 42 VIV.

EXPTE N° 2416-8146-2012

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N.º 25	PÉREZ MARIA ALICIA	DNI	13723537

C.C. 2.256 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 184 VIV.

EXPTE N° 2416-96-2010-30

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK 1 PISO 2 DTO. A	NAVARRO INDAMIRA GRACIELA	DNI	4954360

BARRIO 102 VIV.

EXPTE N° 2416-1541-2015

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	LOTE MZ 200 CAMINO REAL NORTE	VERÓN LIDIA ESTHER	DNI	13757387

BARRIO 184 VIV.

EXPTE N° 2416-96-2010-31

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK 1 ESC 1 PISO 2 DTO. A	DE VITA DIEGO NICOLÁS	DNI	28170303
		AGÜERO NATALIA GISELA	DNI	28672305

BARRIO 184 VIV.**EXPTE N° 2416-4326-2016**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK 4 ESC. 4 PISO 3 DTO. G	AGUIRRE ALICIA MABEL	DNI	22680518
		LAIRAS DIEGO FERNANDO JOSÉ	DNI	2059281

BARRIO 184 VIV.**EXPTE N° 2416-96-2010-33**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK 1 PISO 2 DTO. C	FABA GUSTAVO DAVID	DNI	31722868
		MEREP MARCELA ALEJANDRA	DNI	32380979

C.C. 2.257 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 104 VIV.**EXPTE N° 2416-8769-1997-39**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 221	QUIROGA CESÁREO ROGELIO	DNI	11247284

C.C. 2.258 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 102 VIV.**EXPTE N° 2416-6348-2012-11**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N° 68	DE AMBROSSI ANALÍA ADRIANA	DNI	16546923

C.C. 2.259 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 294 VIV.**EXPTE Nº 2416-3469-1995-28**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 7 MZ 4 T	AQUINO QUINTANA BEATRIZ YOLANDA	DNI	27410592

C.C. 2.260 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 40 VIV.**EXPTE Nº 2416-7252-1996-31**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Casa Nº7	DELGADO NÉSTOR ARIEL	DNI	35063301
		ASCUAGA WENDY SOLEDAD	DNI	37912895
2	Casa Nº22	BELIERA MARCELINA BEATRIZ	DNI	18048797
3	Casa Nº34	ARANDA ANDREA MARINA	DNI	28672904

BARRIO 211 VIV.**EXPTE Nº 2416-7917-2012-3**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 8 MZ 2 B	SGALIPPA ADRIANA GABRIELA	DNI	22022926
		RODRÍGUEZ JOSÉ LUIS	DNI	17688305

C.C. 2.261 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 41 VIV.**EXPTE Nº 2123-135-2017**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 27	RODRÍGUEZ D ELIMA ELIZABETH KATERIN	DNI	92790470

BARRIO 33 VIV.**EXPTE Nº 2416-1203-2010-5**

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 18	PINHEIRO DA SOUZA CLAUDIA MARCELA	DNI	20033716

C.C. 2.262 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término

de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 753 VIV.

EXPTE N° 4030-126385-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CALLE 2 N 1257 E B6 Y B7	MACIEL GRACIELA NOEMÍ	DNI	14245018

C.C. 2.263 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 10 VIV.

EXPTE N° 2416-1247-2015-2

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Casa N°1	MONTIEL MÓNICA MARÍA	DNI	20712212
		FULVIO CARLA ESTEFANÍA	DNI	36997063
2	Casa N°2	CASUCHO ANDREA NOEMÍ	DNI	27483842
		BIDONE LINCE MATÍAS LUIS CARLOS	DNI	31181010

C.C. 2.264 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 22 VIV.

EXPTE N° 2416-1932-2005-3

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 9	DUFAUR TERESA MABEL	DNI	27713911

C.C. 2.265 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 152 VIV.

EXPTE N° 4025-47-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 266	ALDERETE TERESA PAULA	DNI	4552784

C.C. 2.266 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 20 VIV.		HUANGUELEN		EXPTE N° 4028-1910-2015	
N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 19	WALTER ALICIA ESTHER		DNI	14666239

C.C. 2.267 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 15 VIV.		EXPTE N° 2416-1185-1990-6			
N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	PARAGUAY 37	LLANOS ADOLFO SEBASTIÁN		DNI	28795368
		STOESSEL MARÍA SOLEDAD		DNI	37343864

C.C. 2.268 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 313 VIV.		EXPTE N° 2123-536-2017			
N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	SECTOR 2 CASA 101	CUELLO EMA DEL MAR		DNI	4508628

BARRIO 140 VIV.		EXPTE N° 2416-6079-2012-9			
N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 24	MEDINA FÁTIMA ANGÉLICA		DNI	679130

BARRIO 342 VIV.		EXPTE N° 2416-4955-2011-10			
N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE F PISO 3 DTO. 357	WEGENER MARÍA VICTORIA		DNI	32714502

BARRIO 27 VIV.

EXPTE N° 2416-13890-2004-6

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 44	VILLALBA GRISELDA LIRIA	DNI	37979594
		LLÁNEZ BALBUENA NÉSTOR ORLANDO	DNI	95044067

BARRIO 32 VIV.

EXPTE N° 2416-3994-2016

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 6	GONZÁLEZ ERNESTO JORGE	DNI	7702448
		EDER ELBA ESTHER	DNI	4194683

C.C. 2.269 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 552 VIV.

EXPTE N° 2416-4765-2011-97

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 1 MZ 3	BENEDETTI MACARENA	DNI	37870214

BARRIO 212 VIV.

EXPTE N° 2416-5317-2016

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 1MZ 14	PEDROZO PAMELA ELIZABETH	DNI	36932925
		FLORENTÍN ALEJANDRO DAVID	DNI	4856036

BARRIO 94 VIV.

EXPTE N° 4037-10054-1989

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	LOTE 27 MZ 173	PARRA MIRIAM GRACIELA	DNI	14482891

BARRIO 880 VIV.

EXPTE N° 2416-4765-2011-2

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	NUDO 0 CASA 27 MZ 37	LESPADE GUSTAVO ANDRÉS	DNI	25230142
		LÓPEZ ROSA BEATRIZ	DNI	29663104

C.C. 2.270 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 211 VIV.

EXPTE Nº 2416-3166-2016-6

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Casa Nº1	BELIERA MALENA VIVIANA	DNI	23657407
2	Casa Nº4	CALIANI MARÍA ISABEL	DNI	16622513
3	Casa Nº6	MELION GRACIELA NOEMÍ	DNI	17920203
		SOSA HORACIO RUBÉN	DNI	17567936
4	Casa Nº27	RAMÍREZ MOIRA CAROLINA INÉS	DNI	27507628
5	Casa Nº34	SOSA DANIELA PAOLA	DNI	26863005
		PARODI ALEJANDRO MARTÍN	DNI	28562676
6	Casa Nº46	VILLEGAS GLORIA RAQUEL	DNI	13126882
		MIRANDA VENANCIO	DNI	7644125
7	Casa Nº49	DURÁN CARINA MARISOL	DNI	29616986
		MARTINI MARTÍN JULIO CÉSAR	DNI	25582911
8	Casa Nº51	LUNA RAMONA LAURA	DNI	23600002
9	Casa Nº52	TORRES GLADYS ESTHER	DNI	14024343
10	Casa Nº53	MENDOZA YANINA LUJÁN	DNI	29616960
		OCHOA WALTER ARIEL	DNI	26686464
11	Casa Nº56	DE LAS HERAS SILVIA NOEMÍ	DNI	20034105
12	Casa Nº61	VICENTE FACUNDO ALBERTO	DNI	33956864
13	Casa Nº62	FLORES RUBÉN OSCAR	DNI	11440600
14	Casa Nº74	CRESPO MIRTA MABEL	DNI	21855945
15	Casa Nº79	TOUBES SILVANA NOEMÍ	DNI	24085658
		GARCÍA MARCELO HORACIO	DNI	18209615
16	Casa Nº82	LEONE CAROLINA VANESA	DNI	28562686
		PAIRE LUIS PABLO	DNI	30141388
17	Casa Nº83	HOLSTEIN MIRIAM DEOLINDA	DNI	24898938
18	Casa Nº84	TRIVIÑO AMADA ELIZABETH	DNI	35796584
19	Casa Nº86	RAMÍREZ NATALIA SILVINA	DNI	31781821
20	Casa Nº89	LEDESMA CAROLINA ALEJANDRA	DNI	28562673
21	Casa Nº96	MARTÍNEZ ANA ILDA	DNI	14765607
		FERNÁNDEZ HUGO ALCIDES	DNI	11782315
22	Casa Nº101	HERRERA LUIS ALEJANDRO	DNI	25179056
		PARRA CINTIA CAROLINA	DNI	27943802
23	Casa Nº102	DUPUY CARLA PAOLA	DNI	27852263
		MAIDANA BRUNO DANIEL	DNI	26376097
24	Casa Nº113	CASTILLO VERÓNICA KARINA	DNI	25850892
		ESCUADERO HORACIO GUSTAVO	DNI	26820192
25	Casa Nº118	ESPINOSA MARCOS ROBERTO	DNI	30141352
		ROLDÁN MARÍA JOSÉ	DNI	26261049
26	Casa Nº121	MACIEL ALICIA BEATRIZ	DNI	10802475
27	Casa Nº124	FERNÁNDEZ HERNÁN RICARDO	DNI	11533679
		BELIZ SILVIA CRISTINA	DNI	16344529
28	Casa Nº128	BARCOS CAROLINA FLORENCIA	DNI	30176670
29	Casa Nº157	PINEDA PATRICIA SOLEDAD	DNI	26325826
		OCHOA HARACIO DANIEL	DNI	22713084
30	Casa Nº159	RAMOS MARÍA ESTELA	DNI	24834615

31	Casa N°167	BRAVO MARÍA LUCRECIA	DNI	29829974
32	Casa N°177	RODRÍGUEZ MARTA ROSANA	DNI	17168167
		ARAGOITA HUGO DANIEL	DNI	14898941
33	Casa N°178	MUÑOZ OSCAR CRECENCIO	DNI	10483817
		LEDESMA ANA MARÍA	DNI	5676904
34	Casa N°183	GONZÁLEZ MIGUEL ÁNGEL		23340230

C.C. 2.271 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 33 VIV.

EXPTE N° 2416-4313-2011-3

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N 20	MERINO FEDERICO DAMIÁN	DNI	34547409

C.C. 2.272 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 102 VIV.

EXPTE N° 2416-4975-1988-37

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 48 MZ 2	GIBERNAU GRACIELA ALEJANDRA	DNI	16429211

C.C. 2.273 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 62 VIV.

EXPTE N° 2416-8242-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Casa N°1	SANTORO GRACIELA LAURA	DNI	28227586
2	Casa N°2	VILLAFÁÑE LAURA SOLEDAD	DNI	14400679
3	Casa N°3	ORTIZ ROXANA BEATRIZ	DNI	25551207
		GALLARDO GABRIEL EDUARDO	DNI	23731699

4	Casa Nº4	GRAGERA ALICIA BEATRIZ	DNI	36923292
5	Casa Nº5	ROBLES VALERIA EDITH	DNI	27756738
6	Casa Nº6	MENA DORA ALICIA	DNI	22198945
		SALAS JORGE EDUARDO	DNI	10739652
7	Casa Nº7	LENCINA VERÓNICA	DNI	30628691
		FUHR PABLO ANDRÉS	DNI	31829982
8	Casa Nº8	RORTETE MARÍA DEL CARMEN	DNI	13906507
		MIRANDA DARÍO	DNI	10164357
9	Casa Nº9	TROTTI VALERIA NATALIA	DNI	32424834
		GONZÁLEZ GUILLERMO DARÍO	DNI	26259930
10	Casa Nº10	RAMOS MARÍA ROSA	DNI	24950480
		DABOVE LUCIANO MARTÍN	DNI	24585400
11	Casa Nº11	CANGIARE MARÍA DE LOS ÁNGELES	DNI	31470936
		BARREIRA RUBEN E	DNI	30647584
12	Casa Nº12	LÓMEZ ERNESTO RODOLFO	DNI	20069037
		COSSIO CLAUDIA F	DNI	20409980
13	Casa Nº13	MARTÍNEZ MELINA VERÓNICA	DNI	29173407
		JUÁREZ PEDRO MARIANO	DNI	29938930
14	Casa Nº14	GOLDRIZ MARCELA MARIEL	DNI	23934225
		TORANZA CRISTIAN DAMIÁN	DNI	27265328
15	Casa Nº15	SALDAÑA MYRIAN SOLEDAD	DNI	31009626
		RODRÍGUEZ HÉCTOR ISRAEL	DNI	29646454
16	Casa Nº16	GIACOLA ALEJANDRO FABIÁN	DNI	24233944
		CORIA SUSANA	DNI	24136021
17	Casa Nº17	SELGA DORA MABEL	DNI	30006927
18	Casa Nº18	SALAS ADRIANA ANTONIA	DNI	13745557
19	Casa Nº19	SUÁREZ MABEL FRANCISCA	DNI	14782202
		SOTO ESTEBAN BENIGNO	DNI	7717729
20	Casa Nº20	GUZMÁN MARCELA CLAUDIA	DNI	20028139
		SUÁREZ ANÍBAL FAVIO	DNI	20029055
21	Casa Nº21	PONCE MARÍA CRISTINA	DNI	29682410
22	Casa Nº22	PONCE DORA VIRGINIA	DNI	24032633
23	Casa Nº23	CALAMARO MARÍA LUJÁN	DNI	25042233
24	Casa Nº24	ESPINILLO LORENA	DNI	28502506
25	Casa Nº25	GARCÍA LAURA VANESA	DNI	25393984
		SOUTO RENATO JOSÉ	DNI	33558459
26	Casa Nº26	LEMUS MAXIMILIANO GABRIEL	DNI	27847419
		ROMERO NOELIA ANAHÍ	DNI	31599155
27	Casa Nº27	ROCCHIETTI LILIA GRACIELA	DNI	10389946
28	Casa Nº28	QUIROGA GLADYS GISELA	DNI	30213405
29	Casa Nº29	PEOLA ANALÍA SOLEDAD	DNI	30628751
30	Casa Nº30	VERGARA MIRIAM CATALINA	DNI	28108607
31	Casa Nº31	NAVARRO ROMINA MARIEL	DNI	31999632
		ROCHA JESÚS ISMAEL	DNI	31255858
32	Casa Nº32	GOZZI FABIÁN OMAR	DNI	18196571
		SALAS VERÓNICA CRISTINA	DNI	25955186
33	Casa Nº33	CORREA LILIANA ELIZABETH	DNI	17054866
34	Casa Nº34	DUHAIR ALEJANDRA ELISABETH	DNI	30981516

		SIVEIRO WALTER JAVIER	DNI	29279655
35	Casa N°35	CORREA ANA MARÍA	DNI	34296609
36	Casa N°36	MENA ETELVINA SOLEDAD	DNI	31461943
		LOPES EZEQUIEL DAVID MATÍAS	DNI	33458371
37	Casa N°37	SPESNY ANDREA VERÓNICA	DNI	30602808
		LASSALLE DIEGO ÁLBARO	DNI	25850882
38	Casa N°38	BENGOA LOUNI DINORAH	DNI	92731363
39	Casa N°39	BARRAZA ABEL	DNI	14396645
		ÁLVAREZ SANTOS DEL VALLE	DNI	13618818
40	Casa N°40	ROMANO NATALIA MABEL	DNI	30628766
41	Casa N°41	GALLO MARÍA BELÉN	DNI	35230663
42	Casa N°43	ORMAECHEA LUIS ALBERTO	DNI	22972892
		POTRERO GLADIS NOEMÍ	DNI	14497115
43	Casa N°44	GODOY MELISA ROSA	DNI	14268055
		ORTIZ LUIS ALBERTO	DNI	12864881
44	Casa N°45	ORETTO MARÍA DE LOS ÁNGELES	DNI	25577229
45	Casa N°46	CROCI MARIO JOSÉ	DNI	29173409
46	Casa N°47	AGUERRE ÁNGELA AZUCENA	DNI	26839524
		MARTÍNEZ FABIÁN EDUARDO	DNI	20409957
47	Casa N°48	ECHICAGUDA MARÍA SOLEDAD	DNI	28469096
		RODRÍGUEZ FÉLIX GERARDO	DNI	29661302

C.C. 2.274 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 19 VIV.

EXPTE N° 2416-8136-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Casa N°8	ALBARENGO ELISA ALEJANDRA	27605001
		ALE PEDRO OSCAR	22630863
2	Casa N°19	DÍAZ CARLOS SEBASTIÁN	28528955
		GAITÁN ADRIANA AMALIA	32604207

BARRIO 70 VIV.

EXPTE N° 2416-13996-1999-1

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Casa N°33	GUEVARA NAHUEL ANÍBAL ALFREDO	34138519
2	Casa N°36	BIGNAMI CLAUDIA MARINA	21808080
3	Casa N°37	BRANDÁN MARTA CECILIA	4566666

C.C. 2.275 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de

regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 248 VIV.

EXPTE N° 2416-5136-2001-22

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE A PISO 2 DTO. F	GUARASCI MÓNICA FLORENCIA	DNI	38608014

BARRIO 1600 VIV.

EXPTE N° 2416-4056-1996

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	NUDO 13 MONOBLOCK 11 PB DTO. 13	GIMÉNEZ SUSANA OFELIA	DNI	6182532

BARRIO 220 VIV.

EXPTE N° 2416-6124-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	RUFINO INDA BIS 1960	DÍAZ NATALIA RENEE	DNI	27953049
		REPETTO ALEJANDRO HUMBERTO	DNI	21931709

BARRIO 60 VIV.

EXPTE N° 2416-2360-2010-44

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	209 BIS N 9220	TURCHI ELSA ESTER	DNI	4521512
		PARTUCCI NORBERTO	DNI	4105596

BARRIO 34 VIV.

EXPTE N° 2416-7726-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 5	ARNUZ ALFREDO	DNI	83711144

BARRIO 468 VIV.

EXPTE N° 2416-2471-2010-17

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TORRE 2 MZ 2 PISO 1 DTO F	COMELLES MARCELO GABRIEL	DNI	17659857

BARRIO 60 VIV.

EXPTE N° 2416-2360-2010-42

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	PASAJE CASTAGNINO 398	ZIEM MARÍA ERNA	DNI	11351660

C.C. 2.276 / mmar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 760 VIV.

EXPTE N° 2416-9284-2013-26

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 12 MZ 10	MIRANDA NANCY MABEL	DNI	24291955

BARRIO 1294 VIV.

EXPTE N° 2416-9291-2013-45

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
	CASA 9 MZ 40	VILLAFLORES FELICIDAD ALBA	DNI	92439902

C.C. 2.278 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 250 VIV.

EXPTE N° 2416-1679-2010-21

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N° 208	GUTIÉRREZ JUAN MANUEL	DNI	28768221

BARRIO 250 VIV.

EXPTE N° 2416-1679-2010-19

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N° 96	LAURA RUTH SOLANGE	DNI	27314328

C.C. 2.280 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 176 VIV.

EXPTE N° 2416-3351-2016

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 51	MOULIA MARILIN MARGOT	DNI	3217098
		PANATTIERI ENZO NICOLÁS	DNI	29237852

C.C. 2.281 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 80 VIV.

EXPTE N° 2416-2793-2000-18

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N° 6	MARTÍN FLAVIA MARIANA	DNI	32788304
		ALZUALDE SERGIO AGUSTÍN	DNI	26882015

C.C. 2.282 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 72 VIV.

EXPTE N° 2416-5960-2017-4

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Casa N°4 MZ 26-B	VALENZUELA JUAN MANUEL	DNI	27105940
		CASTELLANO MARÍA CRISTINA	DNI	27226636
2	Casa N°5 MZ 26-B	DIRI EDUARDO ALEJANDRO	DNI	23869772
3	Casa N°7 MZ 26-H	ALONSO ANA MARÍA	DNI	11158430
4	Casa N°11 MZ 26-H	RODRÍGUEZ ELBA NOEMÍ	DNI	18579856
5	Casa N°14 MZ 26-H	MARIOLI ROSALÍA SANDRA	DNI	24332536

C.C. 2.283 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 186 VIV.

EXPTE N° 2416-12554-2014-9

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N° 177	KEES NICOLÁS	DNI	38437100

C.C. 2.284 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 70 VIV.

EXPTE N° 2416-10344-2013-10

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N.3 MZ I	EZCURRA MARTA MABEL	DNI	11322277

C.C. 2.285 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 220 VIV.

EXPTE N° 2416-3393-2011

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N° 36	PINEL MARÍA SOLEDAD	DNI	26867987
		BLASCO MARCO SEBASTIÁN	DNI	27769709

C.C. 2.286 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 3 VIV.

EXPTE N° 4082-1530-2008-7

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N.º 8 MZ 27	MEDRANO JUAN CARLOS	DNI	14005972
		VILLARREAL MARÍA LAURA	DNI	22944933

BARRIO 6 VIV.

EXPTE N°2416-5283-2016-1

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N.º 2	DISAVIA EDUARDO ANTONIO	DNI	14040877
2	CASA N° 6	PUYO MARÍA ESTHER	DNI	28584426

BARRIO 104 VIV.

EXPTE N 4082-2727-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK 6 PISO 1 DTO. 47	AVELINO LILIANA EDITH	DNI	12955995

BARRIO 24 VIV.

EXPTE N 2416-7959-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 4 MZ 22 A	ARRIETA ELBA ADELA	DNI	6548174
		BERTON FLORENCIA NAHIR	DNI	38045740

BARRIO 8 VIV.

EXPTE N° 4082-1530-2008-12

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 1 MZ 65 A	CARBALLO NÉSTOR ABEL	DNI	18056005
		MONRRG SANDRA MARINA	DNI	22944901

C.C. 2.287 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 40 VIV.

EXPTE N° 2416-10928-2009-16

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
----------	-------------------------------	-------------------------------------	------------------------	--

1	CASA N 173	BEAULOCQ ALAN DARIÓ	DNI	33510785
		CANDIA CLAUDIA NOELIA	DNI	31130069

BARRIO 16 VIV.

EXPTE N° 2416-8384-2012-1

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N.º 3550	DIRGAM RICARDO ÁNGEL	DNI	14340452
		RAGONESE NÉLIDA HAYDÉE	DNI	11823209

BARRIO 96 VIV.

EXPTE N° 2416-9922-2013-8

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	MONOBLOCK 5 PISO 2 DTO. K	ÁVILA ANTONELLA AYELEN	DNI	43472192

BARRIO 212 VIV.

EXPTE N° 4083-219-2016

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 18 MZ 3	LEN ALICIA MARISOL	DNI	26695651
		MAGUREGUI PABLO ANDRÉS	DNI	27139216

BARRIO 360 VIV.

EXPTE N° 2416-9200-2013-7

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	ANT.ARGENTINA 2345	SOSA GUSTAVO SERGIO	DNI	20048069
		ABDALA OLGA MARCELA	DNI	20587154
2	BOLIVAR 4648	MANCINELLA ALBA ELISABET	DNI	12544294
		MIERI ATILIO HUGO	DNI	18025501

BARRIO 160 VIV.

EXPTE N° 4083-46-2016

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 6	PUJADAS NAHUEL	DNI	4139377

BARRIO 212 VIV.

EXPTE N° 2416-11314-2014-2

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 3 MZ 1	CORDERO SILVANA RUTH	DNI	23147149
		PUGNALE JORGE ANDRÉS	DNI	21865412

C.C. 2.288 / mar. 19 v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 20 VIV.

EXPTE N° 4093-11761-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 32	ARTIGAS SANDRA MABEL	DNI	20546138

C.C. 2.289 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 159 VIV.

EXPTE N° 2416-7696-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 8	ENRÍQUEZ PABLO BERNABÉ	DNI	10726796
		IBARRA ÁNGELA RAMONA	DNI	12522337

BARRIO 112 VIV.

EXPTE N° 2416-7314-2012-4

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 23	ROSSIER NORBERTO EMILIO	DNI	28197865
		DÍAZ CELESTE LORENA	DNI	29226075

BARRIO 159 VIV.

EXPTE N° 2416-6615-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 53	JURELA MARTÍN OSCAR	DNI	29807131
		JURELA IVANA ANDREA	DNI	27230155

BARRIO 159 VIV.

EXPTE N° 2416-1994-2015

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 47	SOSA ANALÍA VERÓNICA	DNI	25842958
		MATEU AGUSTINA	DNI	42963242

C.C. 2.290 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 10 VIV.

EXPTE N° 2416-7498-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Casa N°1 MZ 57-C	MICUCCI ISABEL ESTER	DNI	11333743
2	Casa N°2 MZ 57-C	AZPEITIA GRACIELA LUJÁN	DNI	14437664
3	Casa N°3 MZ 57-C	ROSSI CLARISA MARION	DNI	14437584
		DE PIERRO DANIEL LUJÁN	DNI	18162567
4	Casa N°4 MZ 57-C	DÍAZ JULIO GUILLERMO	DNI	12361810

C.C. 2.291 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 100 VIV.

EXPTE N° 2416-10200-2013-12

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	TIRA 11 PB DTO. 69	ROSAS MARÍA DEL CARMEN	DNI	20401440

C.C. 2.292 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 50 VIV.

EXPTE N° 2416-6756-2017-2

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Lote N°4 MZ 163	MARCATELLI NANCY RAQUEL	DNI	17308054
2	Lote N°4 MZ 165	OMERE MIGUEL DARÍO	DNI	25492680
3	Lote N°8 MZ 165	VILLASANTE EDUARDO ABEL	DNI	12052174
4	Lote N°18 MZ 165	AILLÓN GEORGINA ISABEL	DNI	30108832
		RODRÍGUEZ JORGE RUBÉN	DNI	31718024

BARRIO 500 VIV.

EXPTE N° 2416-7635-2017-6

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 242 MZ 156	LIRA SOTO SERGIO RAÚL	DNI	92618850
		DUNNE MARÍA JOSEFINA	DNI	16595187

C.C. 2.293 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 34 VIV.

EXPTE N° 2416-3164-2011-5

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N° 2	SÁNCHEZ IRMA NOEMÍ	DNI	111413914
		ISLAS OSCAR ROBERTO	DNI	5052001

BARRIO 88 VIV.**EXPTE N° 2416-3212-2011-2**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	SAAVEDRA N°250	Casa N°48	PÉREZ ALICIA EVANGELINA		DNI 26937844
			PÉREZ ROQUE ALEJANDRO		DNI 30881000
2	S/NOMBRE N°241	Casa N°60	MÉNDEZ NORMA ETHEL		DNI 693986

BARRIO 64 VIV.**EXPTE N° 2416-7347-2012-8**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA N° 9	CELASCO MARÍA CRISTINA		DNI	20033773
2	CASA N° 46	ROBLEDO DANIELA ALEJANDRA		DNI	21566068

BARRIO 179 VIV.**EXPTE N° 2416-4530-1991-56**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 9 C MZ F	BENECIER GABRIEL		DNI	21448936
		VELÁZQUEZ SANDRA MARÍA CEFERINA		DNI	21418519

C.C. 2.294 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 49 VIV.**EXPTE N° 2416-9898-2013**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 16 MZ 122	CRUCIANI ANA CARLA		DNI	29360198

C.C. 2.295 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 87 VIV.**EXPTE N° 4116-260437-2017**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	DUPLEX 90	YANE YÉSICA MARICEL		DNI	32258078

BARRIO 435 VIV.**EXPTE N° 4116-261243-2017**

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 274 MZ 47	ERCOLI CAMILA BELÉN		DNI	40917694
		MAYO ARIEL FEDERICO		DNI	32064953

BARRIO 435 VIV.

EXPTE N° 4116-258628-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 293 MZ 68 A B	GIULIANI LORENA	DNI	29550594

C.C. 2.296 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 12 VIV.

EXPTE N° 2416-4957-2016-2

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 63 MZ 134	GÓMEZ JACINTA DANIELA	DNI	26767672

BARRIO 346 VIV.

EXPTE N° 2416-4124-3032-2016

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	CASA 131	MATURANA MARTA ISABEL	DNI	18287155

C.C. 2.297 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 30 VIV.

EXPTE N° 2416-9128-2008-17

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	IGNACIO WARNES 3321	CRUZ MARÍA BELÉN	DNI	29685750
		BURGOS JONATHAN LUIS	DNI	31493659

C.C. 2.298 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 31 VIV.

EXPTE N° 2416-7875-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	15 e 10 y 12	DORINI JUAN ERNESTO	DNI	24653922

C.C. 2.299 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 80 VIV.

EXPTE N° 4057-1786-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	CASA N 2	IGLESIAS ANA BEATRIZ	DNI 10191036

C.C. 2.277 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de La Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/58 y 59 de la Ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 497 VIV.

EXPTE N° 2416-2104-2005-33

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	CASA 14	MOLINA JORGE MARIO	DNI 23053308

BARRIO 122 VIV.

EXPTE N° 2416-12919-2003-29

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	CASA N°13	BOZA GABRIELA	DNI 17637388
2	CASA N°40	CORVALÁN ERNESTO EDUARDO	DNI 8705192
3	CASA N°120	RIVAROLA HÉCTOR ALBERTO	DNI 12193477

BARRIO 50 VIV.

EXPTE N° 2416-5393-2016

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Casa N°5	LLOPART EMILSE NOEMÍ	DNI 12837123
		POTÁVEZ MIGUEL ÁNGEL	DNI 10554605
2	Casa N°6	CÁCERES NATALIA ESTHER	DNI 27563401
		CABALLERO MARCELO ALBERTO	DNI 22517093
3	Casa N°7	ROTONDO LEONARDO ALFERDO	DNI 13824447
		FERRETTI ALEJANDRA BEATRIZ	DNI 16980582

BARRIO 117 VIV

EXPTE N° 2416-4101-2016

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	SECTOR 4 CASA 9	GÓMEZ POTE CARLOS GABRIEL	DNI 27184849

BARRIO 497 VIV

EXPTE N° 2416-6798-2017

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	CASA N 10	RONCATTI MARÍA LAURA	DNI 25868844

BARRIO 144 VIV.

EXPTE Nº 2416-5792-2017

Nº ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1	Torre -6 PB DEPTO. A	APERLO LUCÍA MARÍA INÉS MARTÍNEZ MAXIMILIANO	Tipo DNI	Número 27776435 27635015
2	Torre -10 PB DEPTO. D	TASSO ROSA SUSANA	DNI	3491995
3	Torre -10 PISO 1 DEPTO. A	ÁVALO LAURA MARCELA	DNI	27563501

C.C. 2.279 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DEL TRABAJO Nº 2
DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS

POR 3 DÍAS - El Tribunal del Trabajo Nº 2 del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, hace saber que el día 22 de junio de 2018, a las 10:00 horas, se llevará acabo la destrucción, autorizada conforme Ac. SCBA 3397 y Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Nº 2049/12, de 511 expedientes organizados en 49 legajos, cuyos años de inicio se encuentran comprendidos entre el año 1988 y el año 2006, todos con más de diez años sin movimiento. Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Tribunal del Trabajo Nº 2 del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, sito en calle Nación 375 de esa ciudad, por el término de veinte (20) días corridos, desde la publicación del presente, a los efectos dispuestos por los Arts. 120 y 121 del Ac. 3397/08.

C.C. 2.427 / mar. 19 v. mar. 21

Provincia de Buenos Aires
Dirección Provincial de Minería
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

POR 1 DÍA - Manifestación de descubrimiento de una Mina de Arcilla, sita en el partido de Olavarría, denominada "La Gaby", a nombre de "CEMENTOS AVELLANEDA S.A.", Expediente Nº 22400-21283/13.

La Plata, 10 de enero de 2013. Sr. Director Provincial de la Dirección Provincial de Minería de la Provincia de Buenos Aires. S/D. De mi mayor consideración. Por la presente y en mi carácter de Responsable del Departamento Geología, Minería y Recursos no Renovables de la Empresa Cementos Avellaneda S.A., me presento ante Uds. para denunciar la presencia de arcillas en el predio correspondiente a la parcela 236e, Circunscripción VI, Partida Inmobiliaria Nº 722, según el mapa del Anexo I, y solicitar el área para desarrollar una mina de arcillas a la que denominaremos "Mina La Gaby". El área de reserva ocupará la totalidad de la parcela denunciada. El descubrimiento fue autorizada a partir del permiso de cateo establecido en la cesión hacia nosotros, de los derechos mineros por parte de los dueños del campo, de acuerdo al contrato certificado del Anexo II, entre los dueños de la propiedad, LOMA NEGRA Compañía Industrial Argentina S.A. y Cementos Avellaneda S.A., en los pozos TDH23 (x: 5481644,748; y: 5906246,981; z: 216,462) y TDH25 (x: 5481818,024; y: 5906385,108; z: 218,437). Se acompañan las muestras correspondientes rotuladas como TDH233 14M y TDH25 16m. Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente. Hay una firma y sello del Agrim. José María Canalicchio- Dpto. Geología, Minería y Rec. No Renovables D.N.I. 10914840. Sello fechador de ENTRADA: 15 de enero de 2013. Provincia de Buenos Aires Ministerio de la Producción Dirección Provincial de Minería. Sr. Jefe de Departamento. Visto lo solicitado, se informa que, según la presentación efectuada desde fs. 54 a fs. 56, la manifestación de descubrimiento queda ubicada en el punto: M.D. cuyas coordenadas son X=5906247 y Y=5481645. La zona de indisponibilidad ocupa toda la parcela cuya nomenclatura catastral es Circ. VI, Parcela 236e, del Partido de Olavarría, con una superficie de 86Ha 60A 37Ca. La imagen que precede muestra la ubicación de la solicitud (hay una imagen). El polígono que define la zona de indisponibilidad esa dado por las siguientes coordenadas: 1. X=5906381 Y=5482140. 2. X=5905594 Y=5481387. 3. X=5906484 Y=5480425. 4. X=5906713 Y=5480642. NO EXISTE SUPERPOSICIÓN CON OTROS DERECHOS MINEROS. Área Mensuras Mineras, 11 de septiembre de 2017. Hay una firma y sello del Agrim. Carlos A. Mellano Dirección Provincial de Minería. Disposición Nº 17. La Plata, 29 de enero de 2018. VISTO el expediente Nº 22400-21283/2013, por el cual la firma CEMENTOS AVELLANEDA S.A. manifiesta a esta Autoridad Minera el descubrimiento de arcilla, sito en el Partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires, solicitando se registre la mina con la denominación "La Gaby"; y CONSIDERANDO: Que a fojas 1 obra constancia de la presentación realizada el 15/01/2013 por José María CANALICCHIO, invocando el carácter de responsable del Departamento Geología, Minería y Recursos no Renovables de la firma "CEMENTOS AVELLANEDA S.A.", manifestando el descubrimiento, como resultado de la autorización de los dueños de la propiedad, LOMA NEGRA C.I.A.S.A. y Cementos Avellaneda S.A., de un yacimiento de arcilla correspondiente a la segunda categoría de minerales de conformidad con el artículo 4º inciso e del Código de Minería, sito en el Partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires, solicitando se registre la mina con la denominación "La Gaby"; Que junto con la presentación mencionada anteriormente se acompañó muestra del mineral, extraída del punto de descubrimiento definido por las siguientes coordenadas conforme al sistema "Gauss-Kruger" (campo Inchauspe 69) X=5.906.247 y Y=5.481.645; Que a fs. 28/31 se acompaña carta poder de la firma Cementos Avellaneda S.A. a favor de José María CANALICCHIO; Que a fs. 34 interviene el área Registro Gráfico del Departamento Minería solicitando adecuaciones técnicas; Que a fs. 46/48 se acompaña copias de informe de dominio del que surge que la titularidad del yacimiento es de LOMA NEGRA C.I.A.S.A.; Que a fs. 54/56 se adecua la presentación conforme lo oportunamente requerido; Que a fs. 62 intervino el Área Mensuras Mineras del Departamento Minería, informando que la manifestación de descubrimiento queda ubicada en el punto: MD cuyas coordenadas son X=5906247 y Y=5481645. La zona de indisponibilidad ocupa toda la parcela cuya nomenclatura catastral es Circ. VI, Parcela 236e, del Partido de Olavarría, con una superficie de 86 Ha 60 A 37 Ca. No existiendo superposición con otros derechos mineros; Que a fojas 65/66 se encuentra el comprobante del pago del sellado por el descubrimiento conforme el art. 76 A) inc. 1) de la Ley Nº 14.394 (impositiva 2013);

Que a fs. 69/84 se acompaña copia simple de la escritura de compra-venta a favor de la firma Cementos Avellaneda S.A. por el inmueble sobre el cual recae la manifestación realizada; Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 51 a 53 del Código de Minería; Por ello, LA DIRECTORA PROVINCIAL DE MINERÍA DISPONE ARTÍCULO 1º: Inscribir en el Registro de Minas la manifestación de descubrimiento a nombre de "CEMENTOS AVELLANEDA S.A.", de un yacimiento de arcilla, sito en el partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, bajo la denominación de mina "LA GABY", correspondiente a la segunda categoría de minas. ARTÍCULO 2º. Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial por TRES (3) veces en el término de QUINCE (15) días, conforme a los artículos 52 y 53 del Código de Minería. ARTÍCULO 3º. Emplazar a la interesada para que realice las publicaciones ordenadas en el artículo 2º dentro de los DIEZ (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de sus derechos (art. 43 del Decreto N° 14.700/57). ARTÍCULO 4º. Hacer saber a la interesada que deberá declarar la ejecución de la labor legal y solicitar mensura y demarcación de pertenencias dentro de los términos legales, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de sus derechos (arts. 68, 69, 70 y 71 del Código de Minería). ARTÍCULO 5º. Registrar, comunicar y notificar. DISPOSICIÓN N° 17. Hay una firma y sello de Carola Patane Directora Provincial de Minería Ministerio de Producción Provincia de Buenos Aires. Registrado hoy a los 19 días del mes de febrero de dos mil dieciocho, bajo el número uno, folio uno del Registro de Minas de la Provincia de Buenos Aires. El presente EDICTO se publicará por tres (3) veces en el término de quince (15) días (Arts. 52º y 53º del Código de Minería).

L.P. 16.356 / 2º v. mar. 19

Transferencias

POR 5 DÍAS - Lanús. MARCELO LOTVIN, CUIT 20-21436838-7 transfiere a "Huriagui S.R L.", CUIT 30-71498803-0, el negocio de Panadería Mecánica y Confitería, sito en la calle O Higgins 1801, de Lanús, con fecha 1 de abril de 2018. Reclamos de ley, avenida Villa de Lujan N° 1887, Lanús, Carlos Barbagallo Martillero Publico.

L.P. 16.461 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS – Moreno. María Mercedes Vieytes, Abogada. Comunica que: Cedente: HE BIYUN, DNI 94.278.067, Dom., Ricardo Gutiérrez 6055, Moreno, Bs. As. Cesionario: Lin Yufang, DNI 95.428.827, Dom., José C. Paz 3395, José C. Paz, Bs. As. Comercio: Dom. Ricardo Gutiérrez 6055, Moreno, Bs. As. Rubro Autoservicio, N° de Expte. Municipal 154171-H-2014. N° de Cuenta 27-94278067-8. Reclamos de Ley en el domicilio comercial. Arts. 2, 4, 7 y ccds Ley 11.867.

C.F. 30.289 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS – Moreno. María Mercedes Vieytes, Abogada. Comunica que: Cedente: CHEN SHENGYING, DNI 95.537.867, Dom., Cochabamba 994, Malvinas Argentinas, Bs. As. Cesionario: Weng Daokang, DNI 94.162.732, Dom., Leopoldo Suarez 1819, Merlo, Bs. As. Comercio: Dom., Repetto 442/44/46/48, Playa 440, Ituzaingó, Bs. As. Rubro Autoservicio Alimentario y no alimentario, N° de Expte. Municipal 4134-9416/06. Inscripción N° 1025. Reclamos de Ley en el domicilio comercial. Arts. 2, 4, 7 y ccds Ley 11.867.

C.F. 30.290 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS – Moreno. María Mercedes Vieytes, Abogada. Comunica que: Cedente: ACCAREZZATO LEONARDO GABRIEL, DNI 30467903, Dom., Misiones 457, Moreno, Bs. As. Cesionario: Yu Hong, DNI 94.026.843, Dom., Av. Corrientes 2240, CABA. Comercio: Dom. Ecuador entre Dunant y Nicaragua, Moreno, Bs. As. Rubro Almacén, Carnicería, Limpieza con Sistema Autoservicio, N° de Expte. Municipal 86346-A-09. N° de Cuenta 20-30467903-5. Reclamos de Ley en el domicilio comercial. Arts. 2, 4, 7 y ccds Ley 11.867.

C.F. 30.291 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS – Florencio. Varela. ALEJANDRO MILMAN DNI 26.273.129, Transf. el Fdo. de Comercio a Susy Marroquinería y Equipaje S.A. ubicado en la calle Sallares 187 Fcio. Varela: Libre de cargo y deuda Legajo. 22721. Reclamos de Ley mismo negocio.

Qs. 89.378 / mar. 14 v. mar. 20

POR 5 DÍAS – Florencio Varela. ALTRAN JUAN ALFREDO DNI 11.660.141. Transfiere a Tonesi Marisa Adriana DNI 14.836.217 el negocio de pizzería sito en Chubut 1380, partido de Florencio Varela, Pdo. De Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

Qs. 89.395 / mar. 14 v. mar. 20

POR 5 DÍAS – Ing. Maschwitz. RODRÍGUEZ ADRIAN HUGO DNI 18.558.290, transfiere a Miranda Oscar Eduardo 16.246.906 el fondo de comercio Carnicera sito en Paso 1519, Ing. Maschwitz. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.095 / mar. 14 v. mar. 20

POR 5 DÍAS – Capital Federal. FRIGORIFICO LA POMPEYA SACIFyA, sito en acceso Zabala s/n° hoy Km. 3.2, número de cuenta comercial 2332, a favor de Alimentaria La Pompeya S.A., actividad matadero de porcinos, procesamiento de carne vacuna y porcina, planta frigorífica.

C.F. 30.303 / mar. 14 v. mar. 20

POR 5 DÍAS – Haedo. MINTZ ADOLFO MATIAS, DNI 30.047.497, domiciliado en Lavallol 1060, Haedo transfiere el 50 % fondo de comercio de la calle Héroes de Malvinas 6, Haedo, al señor Juan Camilo Badiali DNI 29.249.677 domiciliado en Argentina 1739 departamento 18, Ramos Mejía. Reclamos de Ley en el domicilio legal sito Lavallol 1060, Haedo.

C.F. 30.310 / mar. 14 v. mar. 20

POR 5 DÍAS – Pilar. Transferencia de Fondo de Comercio y/o titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80, 81 del "Código de Habilitaciones". La razón social Banco de Servicios y Transacciones S.A. CUIT 30-70496099-5, con domicilio real Av. Corrientes N° 1174, CABA, anuncia transferencia de titularidad de habilitación comercial, del rubro Banco, sito en la calle Tucumán N° 511, localidad Pilar, libre de toda y gravamen con todas sus instalaciones a favor a Banco Macro S.A., CUIT 30-50001008-4 domicilio real Sarmiento N° 447, bajo el expediente de habilitación 15136/2011. Reclamos de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 38.648 / mar. 14 v. mar. 20

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. Se informa que el señor LEONARDO CARLOS GARCIA CUIT 20-23478298-4 vende cede y transfiere al señor Leandro Danielo Martín Broglia CUIT 20-26404138-5 el Fondo de Comercio del Café, Bar y Restaurante denominado "Re Kueros" ubicado en calle Castelli 3199 de la ciudad de Mar del Plata, libre de personal y de toda deuda de cualquier índole. Oposiciones en Avda. Luro 3226 Piso 2 Oficina 137, de lunes a jueves de 12.00 a 16.00 CP/LA. Hernán Matías Torrente.

G.P. 92.106 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - La Plata. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, la señora MARÍA ROSA MACIEL –CUIT 27-12024211-9 transfiere el 100% del establecimiento comercial "Noni & Noni" (Pañalera – Artículos de Perfumería), ubicado en la Avenida 60 N° 1250 esq. 20 de la Ciudad de La Plata, a la Srta. Gabriela Kaplan, DNI N° 29115448, domiciliada en calle 64 N° 270 de la Ciudad de La Plata.

L.P. 16.579 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - La Plata. CRISTIAN FABIÁN CLERICI, DNI 30.396.624, transfiere a Mario Daniel Diogenes, DNI 29.211.868, fondo de comercio rubro Gimnasio, "Espacio Zen", sito en calle 55 N° 392 de La Plata, Bs As. Reclamo de Ley en el mismo.

L.P. 16.588 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - Morón. SOLANGE MELISA PERONE, DNI: 31.860.058 transfiere a Eduardo Héctor Cagesso, DNI: 13.948.438 el Fondo de Comercio del rubro Centro de copiado, sito en cabildo 216 de la ciudad de Morón libre de toda deuda, gravamen. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Mn. 65.630 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - San Martín. ADRIANA CORTI, transfiere a "Mónica Silvina Romero" la Habilitación Municipal de Comercio con rubro venta de Indumentaria Femenina y para Niños, sito en la calle 85 Bonifacini N° 2038 de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.691 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - Merlo. MARIANA CECILIA CHAVEZ DNI 28.061.254 transfiere el fondo de comercio de despensa con sistema de auto servicio. Sito en la calle Corrientes 382 Local N° 1, de la Localidad de San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo a María de Lourdes Coscia Bianchi DNI 26.314.538. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.692 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS – Tandil. Se hace saber que el Sr. ALBERTO ERNESTO PARMA, DNI 4.641.926, con dom. en Constitución 996 de Tandil, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su Propiedad del rubro Elaboración de Reactivos para Laboratorios que gira bajo el nombre de "Inbio Highway" sito en calle Serrano 1414 de Tandil, habilitación Municipal 2147 a la Sociedad "Inbio Highway S.A." CUIT 30-71498735-2, con domicilio en calle Serrano 1414 de Tandil. Reclamos por el plazo de Ley en Escribanía Badillo, Esc. Marcos Badillo, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 930 de Tandil. Tandil, 05/03/2018.

Tn. 91.081 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. El Pollito Pio de Kiriapulos, CRISTIAN ANTONIO, CUIT 20-26577586-2, transfiere el 100% a la Sra. Cerbelli Josefina, CUIT 27-16057302-9, del Fondo de comercio del rubro servicios de preparación de comidas para llevar sito en presidente Presidente Perón N° 7115 de la Localidad Ituzaingó. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

Mn. 65.606 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS – Marcos Paz. El Sr. JORGE ALFREDO CICHERO, DNI N° 4.594.108 con domicilio en Avellaneda de Marcos Paz, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Cladan S.A. Representada por su apoderado Sr. José María Ibarra, DNI N° 13.354.719 con domicilio en Moreno N° 649 de Escobar, Provincia de Buenos Aires, la Granja de Aves Ponedoras, situada en la intersección de las calles El Picaflor y El Chaja, Barrio El Martillo, de la Ciudad de Marcos Paz, Partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, quien vende, cede y transfiere libre de toda y gravamen y persona, reclamos y oposiciones de Ley en Avellaneda N° 3394, Marcos Paz, Partido homónimo, Provincia de Buenos Aires.

Mn. 65.577 // mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - Berisso. MARIO MANUEL BARGAS Argentino casado CUIT 20-08521518-4 con domicilio en calle 30 N° 32 e/ 32 y 33 de La Plata transfiere a Paula Victoria Franco CUIT 27- 35.247.848-8 con domicilio en calle 121 N° 1496 e/ 62 y 63 de La Plata el fondo de comercio Fotocopias Emmy y Barby ubicado en la calle Montevideo N° 629 e/ 8y 9 de Berisso Libre de Pasivo y Personal) .A efectos legales, las partes pactan los domicilios antes establecidos, donde serán válidas todas las notificaciones judiciales y extrajudiciales.

L.P. 16.473 / mar. 16 v. mar. 22

POR 5 DÍAS – City Bell. NEFFAT DANIEL ALBERTO, arg., DNI 12.427.454, viudo, dom. Alem N° 372 Ensenada- El Cedente y Neffat Cristian Nicolás, arg, DNI 30437761, soltero, dom. Contarelli N° 395 Ensenada, el Cesionario acuerdan: 1) El cedente manifiesta que es titular del comercio habilitado por la Municipalidad de La Plata, Provincia de Buenos Aires,

bajo el N° 118626, en la modalidad de puestos móviles, Feriante, rubro: "Venta de Pescado" que desarrolla su actividad en las "ferias" de calles, 5 entre las de 466 y 467 de City Bell, Diagonal 73 entre las calles 5 y 6 La Plata Sudeste calle 50 Ambas Veredas y calle 68 entre las de 13 y 14 La Plata Sudeste, calle 50 Ambas Veredas, rubro pescadería. . 2) Que cede y transfiera a -El Cesionario-, la totalidad de lo que compone el fondo de comercio. 3) A título gratuito 4) El Cedente renuncia a todos los derechos y acciones que posee sobre dicho fondo de comercio. 5) El Cedente realiza la presente transferencia libre de empleados, impuestos y/o gastos. 6) A efectos legales, las partes pactan los domicilios antes establecidos, donde serán válidas todas las notificaciones judiciales y extrajudiciales. Carlos Daniel Vázquez, Abogado.

L.P. 16.596 / mar. 16 v. mar. 22

POR 5 DÍAS - José León Suarez. La Sociedad de Hecho, PATRICIO JAVIER BELTRAME, NICOLAS ARIEL MOLLE y JAVIER ANDRÉS ZUCCARO, transfieren a Mourin Santiago, el local de Comidas Rápidas de calle Buenos Aires 7501 de José León Suarez, Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.714 / mar. 16 v. mar. 22

POR 5 DÍAS - Morón. TOSELLO ELINA ROSA, transfieren a Couget Natalia Gimena kiosco "La Fortuna" sito en Monseñor Solari 2247 de Morón. Reclamo de Ley de en el mismo lugar.

Mn. 65.623 / mar. 16 v. mar. 22

POR 5 DÍAS - Del Viso. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y Art. 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". El Sr PAGANO ABEL CLAUDIO. CUIT: 20-13295155-2, con domicilio real Rastreador Fournier N° 3551, Munro. Anuncia transferencia de comercio y/o titularidad de Habilitación Comercial, del Rubro Artículos del Hogar, Mueblería, Artículos de Jardinería, Herramientas, bicicletería y blanquería, sito en la calle Av. Madero N° 1378, Localidad Del Viso, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Bella Vista Hogar S.A. CUIT 30-55296780-8, domicilio real Av. Senador Morón N° 1094, Localidad de Bella Vista, bajo el Expediente de habilitación 4230/99. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 38.748 / mar. 16 v. mar. 22

POR 5 DÍAS - Necochea. Fondo Comercio. Se hace saber por cinco días (5) que JUAN JOSÉ RAMÓN CEDREZ, CUIT 20-27321018-1 con domicilio en 55 N° 1684 de Necochea, transfieren Fondo de Comercio, del establecimiento denominado "Ocasiones Víctor" ubicado en 57 N° 2.399 de Necochea, a favor de Víctor Luis Ale, CUIT 20-08460910-3 con domicilio en 71 N° 845 de Necochea. Oposiciones de la Ley 11.867 en estudio jurídico Mas, Av. 58 N° 3025 de Necochea.

Nc. 81.091 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. VIRGILIO ANTONIO DÍAZ, CUIT 20-4432440-8, con domicilio en calle 106 N° 342 de Berazategui, Bs. As. anuncia Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación Comercial del Rubro Carnicería, sito en la Av. Padre Obispo Jorge Novak N° 489 de Florencio Varela, libre de toda deuda y gravamen, con todas sus instalaciones a David Ulises Díaz; CUIT 23-25028305-9, con domicilio en calle 106 N° 342 de Berazategui, Bs. As., bajo expediente de habilitación N° 4037/002173. Reclamos de Ley en el mismo domicilio comercial.

Qs. 89.444 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Villa Lynch. SONIA NOEMÍ CORDARO, transfieren a República Nueva Líbano Sociedad en Comandita Simple, el Fondo de Comercio de la "Perfumería en Farmacia", sito en 10-Rca.del Líbano N° 4113, de Villa Lynch, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo. Rodríguez María Fabiola Abogada.

L.P. 16.686 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Ingeniero Maschwitz. IGNACIO MARTÍN VALDEZ DNI 25.732.324 transfieren a Adrián César Locatelli DNI 18.651.787 el Fondo de Comercio Bicicletería, sito en Colectora Este 2253, Ingeniero Maschwitz. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.107 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Matheu. JUAN CARLOS CONDO DNI 25.688.138, transfieren el Fondo de Comercio sito en Hipólito Yrigoyen 276, Matheu Pdo. Escobar a María Isabel Conde DNI 30.194.417. Rubro: Autoservicio. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio.

Z-C. 83.108 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Tapia de Cruz. NYM COMPUTACIÓN Y SUMINISTROS S.H. CUIT 30-68677673-1 transfieren el Fondo de Comercio rubro Computación ubicado en Tapia de Cruz 399 Escobar, a NYM Computación y Suministros S.A. CUIT 30-71580537-1. Reclamos de Ley en el mismo.

Z-C. 83.109 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Escobar. GNEMMI, ARNOLDO A. M. y GNEMMI HORACIO A. S.H., CUIT 30-70434868-8 transfieren Fondo de Comercio rubro: Lavadero de Ropa ubicado en Sarmiento 320 (1625) Escobar Bs. As. Habilitante Municipal Cta. Cte. 13256 a Lencina, Teresita Amelia DU: 4.243.673. Reclamos de Ley en el domicilio declarado.

Z-C. 83.110 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Zárate. Se Comunica que MARÍA ANUNCIA PONZO DE GARCÍA (DNI 0523278) y JOSÉ LUIS GARCÍA (DNI 4745294) transfieren Fondo de Comercio, rubro Zapatería y Marroquinería. Sitio en Justa Lima 357 de Zárate a José Luis García CUIT 20-04745294-6. Reclamos de Ley en dicho domicilio.

Z-C. 83.115 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS – Lanús. RAMÓN OSCAR MEDINA con DNI 13.987.369 con domicilio en la calle Av. Remedios de Escalada de San Martín N° 1.552 de la localidad de Lanús Oeste, del partido de Lanús, de la Provincia de Buenos Aires, vende y transfiere al señor Dante Daniel Guido, con DNI 28.421.514 con domicilio en la calle Av. Remedios de Escalada de San Martín N° 1.552 de la localidad de Lanús Oeste, del partido de Lanús, de la Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio del negocio de Taller de Instalación de Equipos de GNC, sito en Av. Remedios de Escalada de San Martín N° 1.552, de la localidad de Lanús Oeste, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

L.Z. 45.580 / mar. 19 v. mar. 23

POR 5 DÍAS - Adrogué. XING LIN, CUIT 20-95216456-3, vende y transfiere a Xiaomi Chen, CUIT 27-94057854-5, Fondo de Comercio de Autoservicio, sito en la calle Pinto 568, local 1, de Adrogué, Alte. Brown, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.565 // mar. 19 v. mar. 23

Convocatorias

TERMINAL QUEQUEN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 2018 a las 16:00 horas, en la sede social sita en Av. Juan de Garay s/n, Puerto Quequén, Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos enumerados por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2017.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
- 4) Remuneración del Directorio (Art. 261 in fine, Ley 19.550) y de la Sindicatura.
- 5) Destino de las utilidades.
- 6) Elección de tres Directores titulares y fijación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos, todos los cuales durarán un ejercicio en sus funciones.
- 7) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

L.P. 16.455 / mar. 13 v. mar. 19

VITALE Y CÍA SCA

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los Señores Socios y Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día seis de abril del año dos mil dieciocho a las 14:00 horas en la sede social de calle 11 de Abril 68 de Bahía Blanca para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Ratificar la constitución de la Asamblea.
- 2) Designar socios para firmar el acta.
- 3) Designación de un liquidador titular y un liquidador suplente que reemplacen a los renunciantes. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11 horas, previa lectura y firma de la presente acta.

B.B. 56.325 / mar. 13 v. mar. 19

ASOCIACIÓN CIVIL ALTOS DE MANZANARES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Asociación Civil Altos de Manzanares S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas por cinco días a celebrarse en Av. Bartolomé Mitre 874, Manzanares, Pilar, Provincia de Buenos Aires, el día 07 de abril de 2018 a las 10:30 hs. en Primera Convocatoria y a celebrarse el día 21 de abril de 2018 a las 10:30 hs. en Segunda Convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por normativa vigente, correspondiente al ejercicio económico 2017. Consideración de los motivos para el llamado fuera de término para tratar dichos ejercicios económicos. Consideración del resultado de los mismos y aprobación de su destino.
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio.
- 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes por finalizaron de mandato.
- 5) Inscripciones ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas (D.P.P.J.) de la Provincia de Buenos Aires.

Quedan autorizados para la publicación del presente en el Boletín Oficial y para y para realizar publicaciones de edicto y diligencias ante D.P.P.J. de la Provincia de Buenos Aires el Dr. Matías López y el Dr. Claudi Horacio Rodríguez.

C.F. 30.313 / nov. 14 v. nov. 20

GALVYLAM SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 6 de abril de 2018 a las 11:00 en la sede social de la sociedad sita en Marcelo Torcuato de Alvear número 4383 de la ciudad de Caseros, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Extraordinaria:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Ratificación de lo actuado por el Directorio. Asamblea Ordinaria:
3) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2017.

4) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio.

5) Remuneraciones del Directorio.

6) Afectación de resultados del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2017.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea - Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley N° 19.550. María José Pérez Clouet. Notaria.

C.F. 30.314 / mar. 14 v. mar. 20

EMPRESA CIUDAD DE SAN FERNANDO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 2018, a las 18:00 horas en el local de la calle Coronel Brandsen N° 2.265, Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1ro. Ley General de Sociedades y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2017.

3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por dos ejercicios.

5) Fijación del número miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por un ejercicio.

6) Retribuciones al Directorio por funciones técnico-administrativas (Art. 261, último párrafo de la Ley General de Sociedades) El Directorio.

S.I. 38.627 / mar. 14 v. mar. 20

CENTRO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA Y DE RESONANCIA MAGNETICA DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 09 de abril de 2018 en 1° y 2° Convocatoria simultáneamente, a las 20:00 y 21:00 hs. Respectivamente, a llevarse a cabo en Almafuerte 68 de Junín (B) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de Documentos Art.234 inc.1° de la Ley 19550 al 31/12/2017.

2) Tratamiento del resultado del Ejercicio al 31/12/2017.

3) Fijación Retribución al Directorio en las condiciones del Art.261 L.S.C.

4) Fijación Valor Acciones según Art.9 del Estatuto.

5) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de la presente.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Dr. Víctor Daniel Previti, Contador Público.

Jn. 69.229 / mar. 14 v. mar. 20

HIJOS DE CARLOS J. PICCHI S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Convócase a los Sres. Acción a Asamb. Gral. Ord. El día 27 de abril de 2018, a las 19 hs., en la Sede Soc. de Av. Arias N° 81 de Junín (b), p/tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Motivos p/ los que se celebra Asamblea fuera de termino.

2) Consider. Docum. Artr. 234 inc. 1° Ley 19.550 al 28-02/16, al 28/02/17 y al 28/02/18.

3) Fijación del rect Titular y Supient y Elección de los mismos.

4) Distribución dividendos.

5) Designac. de firmar el Acta". Soc. no compr. Art. 299 LSC.

Jn. 69.225 / mar. 14 v. mar. 20

ASOCIACIÓN CIVIL LOS ALISOS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el Club Los Alisos, Complejo Residencial Los Alisos, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 5 de Abril de 2018, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 8 cerrado el 31/12/2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos.
- 6) Designación de un Director suplente clase A para completar el mandato otorgado en Asamblea del 14/04/2016.
- 7) Plan Bianual. Presentación de proyectos y su financiación.
- 8) Consideración y ratificación de la Reserva Fondo de Construcciones Pendientes de Final de Obra integrada en los ejercicios vencidos hasta el 31/12/2017.
- 9) Transporte, informe de AVN.

El Directorio

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al artículo 10° del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2017 podrá ser retirada en la Administración a partir del 22 de Marzo en horario de 9:00 a 13.00 y 14.30 a 18 horas.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 16.521 / mar. 14 v. mar. 20

ASOCIACIÓN CIVIL CABOS DEL LAGO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el Club House del Complejo Residencial Cabos del Lago, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 3 de Abril de 2018, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N° 9 cerrado el 31/12/2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de un Director titular y un suplente clase "A" por vencimiento de sus mandatos.
- 6) Designación de dos Directores titulares y dos suplentes Clase "B" por vencimiento de sus mandatos.
- 7) Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de sus mandatos.
- 8) Seguridad perimetral. Proyecto.
- 9) Piscina del Club House. Re funcionalización del área.
- 10) Consideración y ratificación de la Reserva Fondo de Construcciones Pendientes de Final de Obra integrada en los ejercicios vencidos hasta el 31/12/2017.
- 11) Transporte, informe de AVN.

El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al Art. 10° del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2017 podrá ser retirada en la Administración a partir del 20 de marzo en horario de 9:00 a 13.00 y 14.30 a 18 horas.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 16.522 / mar. 14 v. mar. 20

EMPRESA SANATORIO PRINGLES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Empresa Sanatorio Pringles S.A. para el día 05 de abril de 2018 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Garay 882, de esta ciudad de Coronel Pringles para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que junto con el Director suscriban el acta correspondiente a la asamblea.
- 2) Consideración de los estados contables y la memoria correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31/12/2017.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del directorio de acuerdo con el artículo 275 y aprobación de sus honorarios de acuerdo con lo prescripto por el artículo 261, ambos de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2017.
- 4) Renovación de las autoridades integrantes del directorio por vencimiento de los mandatos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Director.

B.B. 56.346 / mar. 14 v. mar. 20

BAIPRO INGENIERIA SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13/04/2017, a las 16:00 horas en primera y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Notas y Anexos al 31/12/2017, Memoria, Resultado del ejercicio y destino del mismo.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio financiero cerrado el 31/12/17, sus honorarios.
- 4) Designación de los miembros del Directorio.
- 5) Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Martin Aversano. DNI 29.776.178. Presidente.

B.B. 56.353 / mar. 14 v. mar. 20

3NET S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de 3Net S.A., para el día 14/04/2018, a las 19,30 horas, en el local social de calle Chacabuco N° 100, de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario.
- 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/10/2016 y 31/10/2017.
- 3) Destino de las Utilidades. Honorarios del Directorio.
- 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Sandra Limodio. CPN.

T.A. 87.045 / mar. 15 v. mar. 21

FABRICA LÁCTEA TRES ARROYOS S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS: Se convoca a Asamblea Ordinaria a los Señores accionistas de Fabrica Láctea Tres Arroyos S.A. para el día 14 de abril de 2018 a las 11 horas en Saavedra N° 390 de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Según el artículo 15 del Estatuto Social: Se convoca en segunda convocatoria, si fracasa la primera, para el día 14 de abril de 2018 a las 12:00 horas. Sociedad no comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Sandra Limodio. CPN.

T.A. 87.046 / mar. 15 v. mar. 21

ASOCIACIÓN CIVIL GOLF CLUB NORDELTA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en el Club de tenis del Complejo Residencial Golf Club Nordelta, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 4 de Abril de 2018, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 14 cerrado el 31/12/2017.



- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de un Director titular y un suplente clase "A" por vencimiento de sus mandatos.
- 6) Designación de un Director titular y un suplente clase "C" por vencimiento de sus mandatos.
- 7) Ratificación de la modificación de los Arts. 12.5, 12.6 y 12.7 del Reglamento de Edificación, Parquización y Modificación de Parcelas.
- 8) Ratificación de la modificación de los arts. 2.2, 3.6, 3.10, 4.5 apartado a) y 4.6 apartado c) y f) del Reglamento de Edificación, Parquización y Modificación de Parcelas en su Anexo 1.
- 9) Consideración y ratificación de la Reserva Fondo de Construcciones Pendientes de Final de Obra integrada en los ejercicios vencidos hasta el 31/12/2017.
- 10) Transporte, informe de AVN.

El Directorio

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al artículo noveno del Estatuto Social, los accionistas solamente podrán hacerse representar en las asambleas, mediante poder especial o general otorgado ante Escribano Público, que indique expresamente la facultad de concurrir a asambleas de la Sociedad.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2017 y del texto definitivo de las reformas del Reglamento de Edificación, Parquización y Modificación de Parcelas podrán ser retiradas en la Administración a partir del 21 de marzo en horario de 9:00 a 13:00 horas y 14.30 a 18 horas. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 16.583 / mar. 15 v. mar. 21

FRIGOPAP S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Frigopap S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de abril de 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 21 N° 619, Balcarce, Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234 Inciso I de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 39 cerrado al 31 de Diciembre de 2017.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración de los honorarios a Directores y distribución de resultados. Nicolás a. Cirese, apoderado de Frigopap S.A.

G.P. 92.111 / mar. 15 v. mar. 21

LA BARROSA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de La Barrosa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de abril de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 21 N° 619, Balcarce, Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término de la Asamblea General Ordinaria.
- 3) Consideración de la documentación del Art. 234 Inciso I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 36 cerrado al 30 de septiembre de 2017.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Consideración de los honorarios a Directores y distribución de resultados.
- 6) Elección por dos ejercicios de Directores titulares y suplentes.

G.P. 92.112 / mar. 15 v. mar. 21

AVAL FERTIL S.G.R.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Aval Fértil S.G.R. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 06 de Abril de 2018, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Saavedra N° 759 de la Ciudad y Partido de Carmen de Areco, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Designaciones de integrante de la Comisión Fiscalizadora por renuncia a su cargo.
- 3) Autorizaciones para registración y/o publicaciones de lo resuelto por la asamblea.

Los accionistas que concurren deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia. Aval Fértil SGR - Roberto Eduardo Coronel, Presidente.

Mc. 66.037 / mar. 16 v. mar. 22

ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASISTENCIA A LA TERCERA EDAD (“AMATE”)

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Se convoca a los Señores Asociados de Asociación Mutual de Asistencia para la Tercera Edad “Amate”, Matrícula INAES 2995 a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2018, a las 19:00 horas, en la calle 46 N° 986, La Plata, Pcia. De Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y Balance, con las Notas y Cuadros Anexos que conforman a los Estados Contables, el Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, y el destino de los excedentes mutualistas acumulados, en caso de corresponder, por el ejercicio 2017. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Sindicatura por el ejercicio 2017. 4) Remuneración del Consejo de Administración por el ejercicio 2017, y consideración y resolución de directivas mínimas para el ejercicio 2018 y siguientes. 5) Evaluación Aprobación y/o Rechazo de las Solicitudes de Asociación recibidas desde la última reunión de socios. 6) Continuidad de los Servicios Mutualistas. 7) a) Considerar la renuncia presentada por los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, en su caso. b) Elección de nuevas autoridades para cubrir los cargos de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 8) Tratamiento de los valores de las cuotas sociales. 9) Traslado del domicilio social y fiscal. Walter Pablo La Rosa Presidente.

L.Z. 45.553

CENTROMET S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Conforme Acta de Directorio de fecha 12/03/2018 se convoca en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 2018 a las 16 hs, a celebrarse en la sede social, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2. Remoción sin causa de los Directores Juan Carlos Demirdjian, Hugo Alberto Brusa, Ricardo Alberto Wolkomirski y Amadeo Manuel Fernández. 3. Inicio de acción de responsabilidad contra los Directores Juan Carlos Demirdjian y Jorge Demirdjian. 4. Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la LGS, correspondiente al ejercicio número 22 cerrado el 30 de junio de 2017. 5. Consideración del resultado del ejercicio económico. 6. Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria. 7. Aprobación de la gestión de los Directores Hugo Alberto Brusa y Ricardo Alberto Wolkomirski por el tiempo de su gestión. 8. Reducción a un miembro de los integrantes del órgano del Directorio. 9. Elección del Directorio.

Nota: Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación prevista por el Art. 67 de la LGS, en el plazo allí indicado. María Verónica Pérez, Abogada

S.I. 38.781 / mar. 19 v. mar. 23

ASOCIACIÓN MUTUAL DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DEL CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DR. LEONIDAS LUCERO –MAPRO

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Matrícula INAES Nro.: 2230, Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de abril en el Salón de Actos del Hospital Municipal de Agudos Dr. Leonidas Lucero, sito en calle Estomba nro. 968 de Bahía Blanca a las 10:00 horas primera convocatoria y treinta minutos después con los asociados presentes de acuerdo al artículo 38 del estatuto social a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta en representación de los Asociados presentes. 3) Lectura y Aprobación de Memoria Anual del Órgano Directivo, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe del Órgano Fiscalizador correspondientes al ejercicio fenecido al 30 de abril de 2017.

Resumen art. 38: La Asamblea sesionara en primera convocatoria, con la presencia del 51% de los socios con derecho a voto y en segundo lugar, luego de 30 minutos de la primera convocatoria, cuando se encuentren asociados en número igual a la suma de los titulares y suplentes de la comisión directiva y del órgano de fiscalización más uno. Bahía Blanca, 12 de marzo de 2018.

B.B. 56.390

ASOCIACIÓN CIVIL BARRIO PRIVADO VALDEVEZ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - 13/03/2018 Insc. DPPJ 106.507 - Leg.185.684 por Conf. Primera y Segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los

señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Abril de 2018 a las 08:00 horas, la segunda convocatoria a las 09:00 horas, en el Microcine del Club House Barrio Privado Valdevez ubicado en colectora de la Autopista Ezeiza-Cañuelas km. 41, Tristán Suarez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

a. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. b. Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1 de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017. c. Consideración informe gestión del 18/04/2017 al 31/03/2018. d. Consideración de la gestión del directorio. e. Renuncia de autoridades; elección de directorio y distribución de cargos.

Nota: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en la sede social colectora Autopista Ezeiza-Cañuelas km 41, Tristán Suárez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos, Dentro del horario de 9 a 16 horas. Dicho plazo caducará el 17 de abril de 2018, a las 16 horas.

L.Z. 45.563 / mar. 19 v. mar. 23

ASOCIACIÓN CIVIL BARRIO PRIVADO VALDEVEZ S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - 13/03/2018 Insc. DPPJ 106.507 - Leg.185.684 por Conf. Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2018 a las 10:00 horas, la segunda convocatoria a las 11:00 horas, en el Microcine del Club House del Barrio Privado Valdevez ubicado en colectora de la Autopista Ezeiza-Cañuelas km 41, Tristán Suarez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

a. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. b. Aprobación del presupuesto anual de expensas. c. Aprobación modificaciones a los reglamentos y estatuto. d. Formación de comisiones y revalida de cargos actuales. e. Aprobación expensa extraordinaria para obra del tanque de agua. f. Aprobación expensa extraordinaria para obra de fibra óptica. g. Aprobación destino de colocación en fondos FIMA. h. Designar espacios comunes para residuos. i. Elección red de distribución de banda ancha con Cablevisión o Telecentro. j. Designación de Intendente. k. Despido de José Arocha y contratación de remplazo. l. Aprobación fondo de Contingencias.

Nota: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en la sede social colectora Autopista Ezeiza-Cañuelas km 41, Tristán Suárez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos, dentro del horario de 9 a 16 horas. Dicho plazo caducará el 17 de abril de 2018, a las 16 horas. Christian Eduardo Torres, Presidente.

L.Z. 45.564 / mar. 19 v. mar. 23

ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LANÚS

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Conforme lo establece el artículo 32 y concordantes del Estatuto Social, se convoca a los compañeros asociados a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 27 de abril de 2018 a las 18.00 hs. para el primer llamado y 19:00 hs. para el segundo llamado segundo llamado, en la calle Gral. Arias 1258 de Lanús Este, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados presentes para que con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) de la Junta Fiscalizadora. 3) Lectura, consideración y votación de la Memoria, inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Erogaciones y Estado de Evolución del Patrimonio neto correspondiente al ejercicio Social Comprendido entre 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017. 4) Elección de autoridades del consejo directivo y de la junta fiscalizadora. Vázquez Eliseo. Presidente

L.Z. 45.594

COES SUDAMÉRICA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el próximo 6 de abril de 2018 en la sede social de la firma a las 9 y 10 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.) Designación de dos accionistas para firmar del acta.
2º.) Aprobación de la emisión de una serie de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones por un monto de hasta \$ 19.000.000.- bajo el régimen PYME CNV GARANTIZADAS conforme la Resolución General de la CNV Nro. 696/17.

3º.) Aprobación de las decisiones necesarias para su implementación. Delegación en el directorio la determinación de los términos y condiciones de emisión. Autorizaciones. Contadora Pública Mariela Fernanda Agesta, To. 152 Fo. 76, Leg. 39433/5 CPCEPBA
Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

C.F. 30.298 / mar. 19 v. mar. 23

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial de La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - EDUARDO IGNACIO BLANCO, domiciliado en calle 7 N° 1765 Localidad de Ringuet, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 08 de marzo de 2018. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 16.678

Sociedades

MOLINO DEL SUDESTE S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/11/2017 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 28/11/2017 el directorio de "Molino del Sudeste S.A." CUIT 30-71071218-9 y Domicilio en General Paz N° 455 de Adolfo Gonzales Chaves, partido de Adolfo Gonzales Chaves, Provincia de Buenos Aires, ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Iroulart, CUIT 20-12536924-4, con domicilio en calle General Paz N° 503; Vicepresidente: Javier Alberto Iroulart, CUIT 20-14214590-2, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 265; Directora Titular: Miriam Edith Wanger, CUIT 27-14770598-6, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 265 y Director Suplente: Sebastián Iroulart, CUIT 20-351404465-6, con domicilio en calle General Paz N° 503, todos los domicilios de Adolfo Gonzales Chaves, Provincia de Buenos Aires. No se designó Síndico en virtud de lo establecido en el Estatuto Social. Juan Manuel Prado, Contador Público.

T.A. 87.039

BALOGUA MDP S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Por Escritura Pública de fecha 21/2/2018 se constituyó "Balogua MDP S.A.". Socios: Sr. Claudio Leonardo Barriga; DNI 23.706.238, CUIL 20-23706238-9, argentina, nacido el 10/01/1974, comerciante, casado en primeras nupcias con Julieta Vanina Fabbri; domiciliado en calle Plus Ultra N° 1493 de Mar del Plata, p do. Gral. Pueyrredón; la Sra. Julieta Vanina Fabbri; DNI 23.479.991; CUIL 27-23479991-1, argentina; nacida el 27/04/1974; casada en primeras nupcias con Claudio Leonardo Barriga; comerciante; domiciliada en calle Plus Ultra N° 1493 de Mar del Plata, pdo. Gral. Pueyrredón. Dom. Social: Calle Juncal N° 1817, de la Ciudad de Mar del Plata, pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires; Duración: 99 años, desde inscripción. Objeto: Comercial: Compraventa, industrialización, comercialización y distribución al por mayor y al por menor de artículos y elementos de ferretería industrial, pintura en gral. y otros; Construcción, Explotación de Canteras y Minas, Transporte, Industriales, Representación, Importación y exportación, Financiero. Capital Social: \$ 100.000 (pesos cien mil), dividido en 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u. Administración a cargo del Directorio; representación a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia y el uso de la firma a cargo del presidente, duración de cargo 3 ejercicios. Se designa como presidente a Claudio Leonardo Barriga, DNI 23.479.991; y directores suplentes a Javier Estaban Guaita, DNI 20.546.229 y Maximiliano Javier López DNI 26.046.988. Fiscalización: ejercida por accionistas. Cierre de ejercicio 30 de noviembre de cada año. Facundo Damián Agüero, Abogado.

M.P. 33.358

DOGILS HOTEL S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 13 de febrero de 2018 se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Soria Cristian Damián DNI 31.603.375 con domicilio en Pastor Luna 7850 Villa Bosch y Director Suplente: Domingo Ambrosio Soria LE 4.946.782. con domicilio en Av. Martínez 917 piso 1 Loma Hermosa Provincia de Buenos Aires. Cargo elegido por acta de Asamblea 4 del 13 de febrero de 2018. Presidente: Soria Cristian Damián. Carlos Bertozzi, Contador Público Nacional.

M.P. 33.359

BASQUIAT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Privado 08/01/18 Miguel Ángel González cede sus 5.000 cuotas a favor de Walter Fernando Maderna. María Constanza Robledo, Abogada.

S.I. 38.589

AERO BLUE S.R.L.

POR 1 DÍA - En liquidación. Por Acta de Socios 17 del 15/01/18 se resolvió la disolución anticipada y se designó liquidador a Diego Pablo Vieytes quien aceptó cargo y constituye domicilio especial en Diego Palma 1031 loc. y pdo. San Isidro. María Constanza Robledo, Abogada.

S.I. 38.590

SUDESTE INMOBILIARIA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 02/08/2016 se aprobó renuncia y gestión del Presidente Luis Alberto Porcelli. Luis Alberto Porcelli, Abogado.

S.I. 38.591

ETHIKOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de febrero de 2011 se designó Presidente al Sr. Mario Alberto Stang, DNI 25.504.989 y Director Suplente al Sr. Andrés Eduardo Stang, DNI 31.489.242. Mario A. Stang, Contador Público.

Mn. 65.544

ETHIKOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de julio de 2014 se designó Presidente al Sr. Mario Alberto Stang, DNI 25.504.989 y Director Suplente al Sr. Andrés Eduardo Stang, DNI 31.489.242. Mario A. Stang, Contador Público.

Mn. 65.545

ETHIKOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2017 se designó Presidente al Sr. Mario Alberto Stang, DNI 25.504.989 y Director Suplente a la Sra. María Emilia Giménez, DNI 28.528.098. Mario A. Stang, Contador Público.

Mn. 65.546

BALANCEADOS ZALLA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Escritura Pública Nº 510 de fecha 10/10/2017, ante la notaria Carla Agustina Blanco Druetta adscripta del registro número 14, de la Ciudad y partido de Tres Arroyos, se ha resuelto designar como Director Suplente: a Sofía Sasiain Di Rocco, nacida el 30/11/1995, DNI 39.387.119, soltera, hija de Gustavo Alberto Sasiain y María Cecilia Di Rocco. Marianela D'Annunzio, Contadora Pública Nacional.

T.A. 87.037

ESTAMINOX S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 9/11/2017 aprobada por la Inspección General de Justicia se acepta el traslado de Sede Social a Avda. Juana Manso 500, Torre Norte "B", piso 40 oficina 1, CABA. Lo que implica la baja definitiva en Dirección Provincial de Personas Jurídicas de Provincia Buenos Aires. Julio Querzoli, C.P.

L.M. 97.227

132 MOGOTES S.A.

POR 1 DÍA - Inst. público del 01/03/18. Socios: Miriam Elena Sánchez, argentina, nacida el 9 de diciembre de 1967, con Documento Nacional de Identidad 18.443.572, casada con Javier Alberto Fernández, ama de casa, CUIT 27-18443572-7, con domicilio en calle Artigas 1225 de Mar del Plata; Diego Oscar Quirós, argentino, nacido el 21 de noviembre de 1967, con Documento Nacional de Identidad 18.470.841, casado con María Laura Carnicero, médico, CUIT 20-18470841-9, con domicilio en calle Rivas 3828 de Mar del Plata y Nicolás Víctor Parrotta, argentina, nacida el 17 de febrero de 1977, con Documento Nacional de Identidad 25.838.489, casado con Georgina Cosentino, comerciante, CUIT 20-25838489-0, con domicilio en calle Río Matanza 1274, de Mar del Plata. Denominación: 132 Mogotes S.A. Dom. Legal: Prov. Bs. As. Duración: 99 años contados a partir inscripción en D.P.P.J. La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, del Mercosur (Mercado Común del Sur) o de terceros países, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, arriendo, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, propios y/o de terceros, afectación a derecho real de propiedad horizontal, derecho real de superficie, barrios privados, pudiendo realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes; b) Construcción: Construcción, montajes, armado, fabricación, instalación, equipamiento, mantenimiento y por cualquier otro método, técnica o sistema, la realización del proyecto, planeamiento, supervisión y desarrollo de todo tipo de construcciones e instalaciones, electromecánicas, de comunicaciones, pavimentaciones y obras de infraestructura, cualesquiera sean los materiales empleados en las mismas, pudiendo intervenir en estas actividades sin limitación alguna, en todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas, licitaciones o cualquier otro tipo de acto jurídico vinculante, que posibilite la realización de trabajos del ramo de la ingeniería y de la arquitectura o actividades conexas a las mismas, interviniendo en todo el proceso de la construcción hasta su comercialización, inclusive; c) Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, importación, exportación, representación y consignación de materias primas, mercaderías, materiales y artículos en general vinculados a la industria de la construcción, pudiendo asimismo presentarse en licitaciones públicas y/o privadas; d) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, countries, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar inclusive, todas las operaciones sobre inmuebles que autorizadas por la ley, en especial, vinculadas con el Régimen de Propiedad Horizontal regulado por los artículos 2037 a 2069 del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de propiedades y; fideicomisos de obras, además podrá

ejercer representaciones, agencias, mandatos, comisiones, gestiones y administraciones de negocios todo ello vinculado con las actividades mencionadas en los apartados anteriores; e) Inversión y Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes o inversión de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución o transferencia de hipotecas, prendas o demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones, obligaciones negociables y demás valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, constitución o participación en contratos de fideicomisos de todo tipo bajo las formas permitidas por las leyes y el ordenamiento legal vigente. Contratación en leasing en cualquiera de sus formas, se excluyen las operaciones comprendidas en las Leyes de Entidades Financieras. Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de su fin, y que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto, pues la enumeración que antecede es simplemente enunciativa y no taxativa y podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar todos las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan, abrir cuentas bancarias, cajas de ahorro, establecer plazos fijos, contratar empleados, otorgar mandatos, estar en juicio, con todas las facultades legales y procesales, pudiendo celebrar válidamente todos los actos y contratos tendientes al desarrollo de sus fines y todo aquello que haga al objeto social. Capital Social: El capital social suscrito es de pesos ciento cinco mil (\$ 105.000) dividido en mil quinientas (1500) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos setenta (\$ 70) valor nominal cada una y de un voto por acción. Los accionistas suscriben el capital, en dinero efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: 1) Miriam Elena Sánchez suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos setenta (\$ 70) valor nominal cada una, es decir, la cantidad de pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000) e integra en este acto en dinero en efectivo la suma de pesos ocho mil setecientos cincuenta (\$ 8.750) equivalente al veinticinco por ciento (25%) de las acciones suscriptas; 2) Diego Oscar Quirós suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos setenta (\$ 70) valor nominal cada una, es decir, la cantidad de pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000) e integra en este acto en dinero en efectivo la suma de pesos ocho mil setecientos cincuenta (\$ 8.750) equivalente al veinticinco por ciento (25%) de las acciones suscriptas y 3) Nicolás Víctor Parrotta suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos setenta (\$ 70) valor nominal cada una, es decir, la cantidad de pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000) e integra en este acto en dinero en efectivo la suma de pesos ocho mil setecientos cincuenta (\$ 8.750) equivalente al veinticinco por ciento (25%) de las acciones suscriptas. Los accionistas se obligan a integrar el saldo de sus acciones en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a contar desde la fecha de la presente escritura. Directorio: Presidente: Presidente: Diego Oscar Quirós. Director Suplente: Nicolás Víctor Parrotta, quienes aceptan en este acto los cargos IV. Designación de Órgano de Fiscalización: No encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley General de Sociedades 19.550, no se designarán Síndicos, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según lo prescripto por el artículo 55 de la mencionada Ley. Cierre de ejercicio: 31/01 de c/año. Sede Social: Rivas 3828 Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Marianela Giardinelli, Abogada.

G.P. 92.095

PESQUERA MAFISH Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 04/07/2016 se constituye Pesquera Mafish Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Sr. Pérez, Edmundo Gabino, argentina, comerciante, nacido el 31/01/1944, con DNI 4.437.579, CUIT 20-04437579-7, domiciliado en la calle Gaboto N° 3279 Mar del Plata y la Sra. Di Scala, María Luisa, argentina, comerciante, nacida el 22/06/1949, con LC 5.976.958, CUIT 27-05976958-3, domiciliada en la calle Gaboto N° 3279 Mar del Plata; ambos socios se encuentran casados entre sí en primeras nupcias. Domicilio: en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As., actualmente en calle Gaboto N° 3279. Duración: 99 años. Objeto Social: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Pesquera: pesca, y/o extracción de cualquier recurso vivo del mar. Industriales: procesamiento, elaboración o industrialización de lo producido en la actividad pesquera. Agropecuarias: explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociados a terceros, la cría, reproducción, compraventa de hacienda vacuna, lanar, yeguariza, porcina y de animales de granja, de sus productos y subproductos, la agricultura en todas sus etapas, la importación y exportación. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación de lo producido en la actividad e insumos navales. Estibaje de buques y transporte de cargas. Financieras: con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: Doce mil pesos (\$ 12.000,00), dividido en 12.000 (doce mil) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal c/u. Administración y representación legal: ejercida por el socio Pérez, Edmundo Gabino designado como gerente por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: el día 31/12 de cada año.

G.P. 92.094

CORYEN S.A.

POR 1 DÍA – Se comunica que por disposición de asamblea unánime del 12/06/2017 se dispuso: 1) Renovación de cargos del Directorio. 2) Fijación del número de miembros del directorio y su designación: se fija en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes: Presidente Fernando Tsau, DNI 31.606.585, CUIT 20-316.06585-7, argentina, soltero, comerciante, domiciliado en Saavedra N° 830 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente Chiu Yen Huang, DNI 18.707.063, CUIT 27-18707063-0, casada en primeras nupcias con Cheng I Tsau, comerciante, domiciliado en Saavedra N° 830 de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Por asamblea extraordinaria del 22/02/2018 se dispuso: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta que a estos efectos se labre, 2) Cambio de fecha de cierre del ejercicio al 31 de enero de cada año y modificación del artículo 13 del Estatuto Social: “Décimo tercero: el Ejercicio Social cerrará el día 31 de enero de cada año a cuya fecha deberán confeccionarse los estados contables conforme a las disposiciones legales vigentes en la materia. De las ganancias

líquidas y realizadas se destinarán: a) el 5 % como mínimo al fondo de reserva legal conforme lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley 19.550, b) a los dividendos de las acciones preferidas si las hubiere con las prioridades que se establecen en este estatuto, c) a la remuneración del Directorio de acuerdo a lo normado por el artículo 261 de la Ley de Sociedades. d) el saldo si lo hubiere a distribución de dividendos de las acciones ordinarias o a los fondos de reserva facultativa u otro destino que determine la asamblea. Los dividendos serán pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años de puestos a su disposición de los accionistas". 3) Ratificación de lo resuelto en Asamblea Extraordinaria del 12 de junio de 2017. Ricardo Domingo Di Martino, Contador Público Nacional.

G.P. 92.092

BRAVOCHARLYOSCAR S.A.

POR 1 DÍA - Modif. de objeto: Esc. 110 del 02/3/2018, pasada ante Esc. María A. Apat, reg. 11, San Isidro, se hace constar modificación de objeto, quedando así: "Artículo Cuatro: La soc. tiene por objeto realizar por cta. propia o de 3º o asociada a 3º: 1. La compra de aeronaves privadas. 2. El traslado de personas humanas y su carga personal hacia distintas jurisd. de la Rep. Arg. o del extranjero, sin comprender esta actividad "transporte regular de personas". 3. El cumplimiento de toda legislación aplicable en materia de aviación civil a efectos de transitar y cttar. servicios aeroportuarios y aeródromos en las distintas jurisd. de la Rep. Arg. y en el extranjero. 4. La cttación. de servicios de pilotos privados de avión, mantenimiento de la aeronave, motores, instrumentación y equipos auxiliares. 5. La contratación de servicios de formación e instrucción en materia de aviación civil. Todas las actividades que integran el objeto social descrito en los apartados anteriores podrán desarrollarse tanto en la Rep. Arg. como en cualquier otra parte del mundo, pudiendo llevarse a cabo bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad. Si las disposiciones legales aplicables exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social establecido en este artículo, algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en registros públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicho título y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Para la realización del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, inclusive las prescriptas por C.C. y Co. de la N. y en especial por las disposiciones de la Ley 17.285 (Código Aeronáutico de la Rep. Arg., Art. 99 inc. 4º y 5º y 101 y sus normas complem.)" María Andrea Apat, Notaria.

S.I. 38.540

BATERÍAS PARA TODOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Belén de Escobar, Pdo. Escobar, Pcia. Bs.As., 19 días mes de enero 2018 se reúnen Débora Enei argentina, soltera, nacida el 23 de mayo de 1978 de 39 años DNI 26.705.008, CUIT 27-26705008-8 comerciante, domicilio Trafal 1144 Escobar, pdo. de Escobar, Pcia. Bs. As. y Pablo Martín Robledo, argentina, soltero, nacido el 6 de abril de 1977, 40 años, DNI 25.593.666, CUIT 20-25593666-3, comerciante, domicilio en El Plata y Coronado, Ingeniero Maschwitz, pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As.; Quienes deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación Social: "Baterías Para Todos S.R.L. Domicilio: General Pinto 1230, Zárate, Pdo. Zarate, Pcia. Bs. As. Capital social \$ 40.000 (pesos Cuarenta mil) dividido en 4.000 (mil) cuotas de \$ 10 (pesos diez) v/n c/u; cada cuota otorga derecho a un voto. Suscripción Capital Social en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Socio Pablo Martín Robledo tres mil ochocientos (3800) cuotas de \$ 10 v/n c/u. Socio Débora Enei: doscientos (200) cuotas de \$ 10 v/n c/u. Integración: en efectivo veinticinco (25) por ciento y el resto dentro los doce (12) meses contados a partir de la presente. Administración social ejercida por socio Pablo Martín Robledo, designado Gerente. Duración Sociedad 10 (diez) años contados desde inscripción registral. Objeto Social: dedicarse por sí o por terceros o asociadas a terceros a la Compra-Venta por Mayor o Menor de Baterías, sus ramos anexos y/o conexos. Órgano de Fiscalización, Socios no gerentes. Ejercicio social 31 de diciembre realizará un Balance General y demás Estados Contables. Jurisdicción Departamento Judicial de Zárate-Campana, Pcia. de Buenos Aires. Jorge Poletti, Contador Público.

S.I. 38.572

TCC CONTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio del publicado en B.O. 281.114 con fecha 15/09/2017, Actividades c) Asesoramiento y Consultora: asesorar en todo lo relacionado con su objeto, excluido el asesoramiento contable y financiero. d) Financieras: por el aporte o inversión de capitales de todo tipo de empresas nacionales o extranjeras, para toda clase de operaciones, préstamos a interés y/o financiaciones en general, queda excluido mediar entre la oferta y demanda publica de recursos financieros. e) Mandatarias: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y administraciones de todo tipo de bienes, capitales y/o empresas. 10) Fiscalización: Socios no gerentes, de acuerdo al Art. 55 Ley Nº 19.550. Darío Alejandro Reiner, Contador Público Nacional.

B.B. 56.311

UNIVERSAL BUSINESS TEAM S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/12/17 se decidió la reforma del objeto social, siendo la nueva redacción la siguiente: "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o comisión o por mandato y/o asociada con terceros; sean o no personas de existencia física y/o jurídicas locales, provinciales, nacionales y/o extranjeras, cualquiera fuera la forma de contratación, a la prestación de servicios corporativos a empresas e individuos, incluyendo entre otros: servicios de asesoramiento empresarial, financiero, administrativo,, capacitación y entrenamiento, brindado por profesionales habilitados a tal efecto cuando así lo requieran las normas vigentes; organización de eventos; alquiler de equipamiento; tercerización de servicios; diseño, impresión y venta de publicaciones varias, incluyendo boletines de información, revistas, libros y otros impresos, así como material electrónico; servicios y productos promociona les; intermediación en la venta de productos y servicios, como licencias de software, telefonía celular, organización de viajes; y otros servicios similares. Para la consecución de su objeto, podrá comprar, vender, consignar, importar, exportar, permutar, reparar,

distribuir y/o fabricar aquellos bienes relacionados con las actividades descriptas anteriormente, incluyendo cualquier tipo de bien de uso o capital que fuera necesario. Podrá efectuar operaciones de financiación a terceros mediante el otorgamiento de créditos o préstamos en dinero con recursos propios, quedando expresamente excluido del objeto social mediar entre la oferta y demanda pública de recursos financieros y cualquier otra clase de actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni ninguna otra que requiera el concurso del ahorro público, conforme disposiciones del Banco Central de la República Argentina. Podrá comprar-vender, explotar, construir, administrar, arrendar y subarrendar inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, edificios y todo tipo de obras de carácter público o privado. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. También podrá dar y tomar leasing en los términos de la ley 24.441. Queda prohibido para la sociedad garantizar o afianzar con su patrimonio obligaciones de terceros. Paola Viviana Rondinoni. C.P.N.

B.B. 56.225

SUNT SERVANDA S.A.

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea N° 6 de fecha 23/11/2017, se designó para los próximos tres años por unanimidad los miembros del Directorio: Presidente Deluchi Silvina Adriana, Director Suplente Pozo Marcolla Santiago. Autorizado Contador Farjat Andrea Verónica.

L.P. 16.345

SHOPPING OUTLET S.R.L.

POR 1 DÍA - Silvia Blanca De Cicco, 20/9/1954, jubilada, 11.368.692, Centenario Uruguayo 1600 edificio 24 2º A Villa Domínico, Avellaneda; Valeria Girbau, 7/3/1977, empresaria, 25.659.899, Avda. Castex 4660 lote 632 Canning Esteban Echeverría y Nicolás Gustavo Daza, estudiante, 26/12/1999, 42.253.655, Mariano Castex 4660 Canning Esteban Echeverría, argentinos, solteros; Esc. N° 37 del 1º/3/2018; Shopping Outlet S.R.L.; Rivadavia 84 Cdad. y Pdo. de Quilmes, Bs. As; Cprava, importación, exportac. de arts. de bazar, tienda, librería, juguetería arts. de playa, calzados: zapatos, zapatillas, botas, carteras, billeteras, ropa de todo tipo y sus accesorios; 99 años, \$ 30.000; Administración: 1 o más gerentes socios o no por plazo social; Gerente: Valeria Girbau; Representación social: El o los Gtes; Fiscalización: art.55 LS; Ejerc.: 28/2. Dra. Marcela Vieyra. Abogada.

L.P. 16.346

RSU CONTENEDORES S.A.

POR 1 DÍA: Constitución por Subsanación.- 2) Escritura N° 188 del 29/11/2017 y Escritura complementaria N° 213 del 29/12/2017.- Enrique Julio Medlam Contador Público.

L.P. 16.287

PRÉSTAMOS CAR S.A.

POR 1 DÍA: Esc. Publ. del 2/03/2018 1) Castaño Prieto Jhonnatham Germán, DNI 95.641.229, 25/02/1989, estudiante, casado, 2) Quintero Olarte Juan Camilo, DNI 95.584.676, 21/04/1995, estudiante, soltero, 3) Ramírez Vaca Elkin Román, DNI 95.788.444, 10/07/1988, estudiante, soltero, los tres colombianos, con domic. en calle 1 N° 2352 e/ 80 y 80 bis Localidad y Partido La Plata, Bs As, 4) Sánchez Ortiz Nicolás Enrique, DNI 95.762.638, colombiano, 19/12/1998, estudiante, soltero, domic. 3 N° 2229 PB dto. C, Localidad y Partido La Plata, Bs. As. y 5) Chen Yonggui, DNI 94.133.004, chino, 26/02/1977, comerciante, soltero, domic. en 126 N° 2227 Localidad y Partido Berisso, Bs As, "Préstamos Car S.A.". Sede: 33 N° 625 e/ 126 y 126 Norte Localidad y Partido de Berisso, Pcia. Bs. As. 99 años. \$ 400.000. Objeto: Financiera: efectuar con dinero propio, todo tipo de operaciones financieras, otorgar mutuos, emitir, negociar y descontar letras de cambio, cheques, pagares, adquirir y ceder derechos de cobro, constituir y/o transferir hipoteca, prendas y demás derechos reales, otorgar en función de convenios comerciales, garantías o avales a favor de terceros, ya sea ante entes oficiales o privados del país o del extranjero. Otorgar contratos de leasing como dador o tomador. Operar como entidad administradora o emisora de tarjetas de crédito. Invertir en participaciones societarias. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra aquella que requiera el concurso público. Representante Legal: Presidente. Adm: Presidente: Chen Yonggui, Vicepresidente: Quintero Olarte Juan Camilo 1er Dir. Sup: Castaño Prieto Jhonnatham Germán, 2do Dir. Sup: Ramírez Vaca Elkin Román y 3er Dir. Sup: Sánchez Ortiz Nicolás Enrique., Adm. 1 a 7 Direct. Titulares y Suplentes, por 3 ejercicios. Fisc Art 55. Ley 19.550. 31/12. Autorizado: María del Pilar Rodríguez Peyloubet. Escribana.

L.P. 16.299

CANWEK CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Ariel Roberto Belohlawek, arg, 30/5173, DNI 23.332.222, arquitecto, 4 N° 913 e /42 y 43 Villa Elisa, La Plata, casado, Homero Noel Cañas, arg., DNI 22.755.448, divorciado, 10 N°1480 Villa Elisa, La Plata, 6/11/1972, arquitecto, Ese. Pub.N°5 del 2//2/2018, 4 N°913 e/42 y 43 Villa Elisa, Pdo., La Plata, Pcia. Bs.As., \$ 100.000, 99 años, Canwek Construcciones S.A., Inmobiliaria: negocios inmobiliarios en general, administraciones de consorcios, intermediación, compra venta, financiación no Ley 21.526, permuta, construcción, remodelación, fraccionamiento, loteo y fideicomisos inmobiliarios sobre todo tipo de inmuebles, Constructora; Obras de cualquier naturaleza pública o privada, sean o no bajo la Ley 13.512, con sistemas constructivos tradicionales o no, Comercial: Compra venta, permuta y demás operaciones comerciales sobre terrenos, edificios, maquinarias industriales, herramientas, importar o exportar, Servicios: prestaciones relacionadas con la construcción, reparaciones, remodelaciones, Directorio 1 a 5 igual suplentes, 3 ejercicios reelegibles, Representación y firma legal el Presidente: Ariel Roberto Belohlawek, Dtor Suplente: Homero Noel Cañas, Fiscalización art. 55 Ley 19.550,31/12. Abog. Roberto M. Rubio.

L.P. 16.301

**MAIKOOVA S.A.**

POR 1 DÍA - Por AGE del 26/12/2017, se decide la reforma y el cambio de denominación y ref.art.primer, denominación Mevaak Servicios Integrales S.A. Cdr. Ignacio Bergaglio.

L.P. 16.302

CONVENIENTE MARKET S.R.L.

POR 1 DÍA - 1)Zheng Kaiqiang,16/01/87,soltero,DNI 94959278,Av.Mitre 1201-Gral. Lavalle ,Pdo.de Gral. Lavalle Zhuang Xiujin,04/04/64,casado,DNI 95692948, Gral. C. Saavedra 582 - C.A.B.A., ambos chinos,empresarios.;2)21/02/18;3) CONVENIENTE MARKET S.R.L. ;4)AV.7 N° 1141 de Las Toninas, Pdo.de la Costa,Pcia.Bs.As.; 5) Comerciales explotación comercial supermercado compra y venta, imp.y exp.de productos. Administración de Bienes Administración de bienes; acciones, valores de entidades. Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, administración. Financiera operaciones financieras, operaciones comerciales, préstamos,de crédito excepto las de la Ley 21526.;6)99 años;7)\$50000; 8)Sup.Zheng Kaiqiang;Gte Zhuang Xiujin; indeterminado;art.55;9)Gte10) 31/12;11)Cr Ricardo Chicatun.

L.P. 16.307

BLUE STRATOS S.A.

POR 1 DÍA. Por Instr. Púb. N° 59 del 01/03/18 ante la Esc. Adela L. H. Marino de Vampa; Darío Sosa Molina, arg., DNI 28.376.688, nac. 31/8/80, comerc. solt., dom. Moyano 141 Loc. San Juan Bautista part. Fcio. Varela; Soledad Elizabeth Romano, arg., DNI 27.435.628, nac. 4/7/79, comer, solt., dom. Moyano 141 Loc. San Juan Bautista part. Fcio. Varela, constituyen "Blue Stratos S.A.", Dom. Soc.: Av. 520 n° 6204 Melchor Romero, Part. La Plata; Capital: \$ 100.000 (1.000 acc. Ord. \$ 100 c/u y 5 vot. p/acc.); Durac. 99 años desde inscr.; Objeto: Gastronómicas: explot. ramo gastron, bebidas alcohólicas, café y helado, explot. franquicia. Hotelería: Hotelería en todos sus aspectos. Explot. hotel, hostería, hospedaje, alojam.. Constructora: Construcc y refacc de edificios. Inmobiliarias: Adquisición, venta, arrend. inmuebles. Metalúrgica: Fabric, montaje, comerc, distrib, product metalúrgicos. Agropecuaria: Explot. Establec. rurales ganaderos, agrícolas, criaderos. Comerciales: Compra, venta, import., expor. de kits grabado cristales, alarmas automotor y product y merc. relac al objeto. Industriales: Acondicion., fracc., elaborac. e industrializac. de prod. agropec y construcc. Transporte: transp. cargas. Lavadero: Explot. lav autom y autoservicio lavado ropa. Lavado y engrase de automotor. Mandatarias: mandatos, comisiones y consignac.- Exportadora e Importadora: todo tipo de bienes, de acuerdo a la legislación vigente y al objeto social. Licitaciones: licitación, pública o privada, municipal, provincial o nacional. Financiera: Aportes a soc y/o pers físicas. Compra, venta, títulos, acc., bonos y papeles de crédito en gral., excl. Operac. Ley de Entidades Financ. Admin Direct 1 a 5 Tit. y 1 a 5 Supl.; dur. 3 ejer. Repres. Leg.: Presidente: Darío Sosa Molina. Dir. Supl.: Claudio Rolando Sosa Molina. Fisc art. 55 y 268 LGS. Cierre ejer 31/12 c/año. Firmado: Dra. Teresita Inés Bello.

L.P. 16.308

23 PEERS S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea General Extraordinaria 14-12-17: a) aumento de capital a \$200.000; b) reforma artículos 4, 11, 12 (directores titulares y suplentes 1/5, 3 ejercicios); 13 (Representación: presidente), 14, 15 y 16. Patricio Mc Inerny Abogado.

L.P. 16.312

LA HERDINA AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Instrumento Público 20-12-17: reforma Artículo 3*: Agropecuarias, Administración de benes, Representaciones, Mandatos; Financiera; Inmobiliaria. P. Mc Inerny Abogado.

L.P. 16.313

THE MAGICAL WORLD S.A.

POR 1 DÍA.- Damián Federico Linares, Notario Adscripto del Registro N° 23 del Partido de Pergamino, comunica que mediante escritura N° 738, de fecha 13/12/2017, se otorgó una Constitución de Sociedad Anónima, denominada "The Magical World S.A.". - Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Mariano Germán Vrancih, nacido el 6 de septiembre de 1974, argentino, Documento Nacional de Identidad 24.193.506, CUIT 20-24193506-0, comerciante, hijo de Miguel Roque Vrancih y María Luján Tommasi, y Roxana Beatriz Fram, nacida el 23 de Junio de 1975, argentina, Documento Nacional de Identidad 24.524.294, CUIT 27-24524294-3, comerciante, hija de Carlos Oscar Fram y María Cristina Connor, domiciliados en calle Vicente López número 2166 de esta ciudad.- Domicilio: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Pergamino, partido de Pergamino, provincia de Buenos Aires; podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.- Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: a) Compra y venta al por mayor y/o menor, importación, exportación, distribución, representación, permuta, consignación, intermediación, comercialización de artículos para cotillón, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, golosinas e insumos para bombonería, panadería, repostería y pastelería, ya sean nacionales e importadas; artículos de bazar, regalería, juguetería, artículos de navidad y librería y todo otro rubro que además se relacione con la celebración de fiestas y reuniones; ejercer comisiones, distribución y representaciones, como así también la producción, fabricación, elaboración e industrialización de todos los productos enunciados en el presente objeto.- Y b) Compra y venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación, y comercialización en cualquier forma de cosechadoras, tractores y maquinarias agrícolas en general, como así mismo sus repuestos e implementos.- Inmobiliaria: Mediante la adquisición, intermediación, venta, permuta, explotación, ordenamiento, loteo, fraccionamiento, urbanización y administración de bienes inmobiliarios urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal y por el sistema denominado al costo.- Consultora: Mediante la realización de estudios,

investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios, encuadrándolos técnicamente.- Las actividades señaladas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, cuando la normativa vigente así lo requiera.- Representación, Mandatos y Gestión de Negocios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, propiedades urbanas y rurales, capitales y empresas en general; mediante operaciones de distribución, fraccionamiento, exportación, importación, recepción, control, embarque y promoción.- Diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados.- Transporte: transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, y dentro de esta actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín.- Mediante el transporte nacional e internacional de mercaderías generales, frutos y/o productos nacionales o extranjeros y cargas generales, dentro del territorio del país o en el extranjero, por vía terrestre, aérea y/o marítima.- Integración de Fideicomisos: Integrar fideicomisos, a excepción de fideicomisos financieros, tanto como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria.- Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión; financiación de operaciones comerciales; préstamos, personales o no, y operaciones de crédito, con garantías o sin ellas. Constitución y transferencia de derechos reales, hipotecas y prendas a cuyos efectos podrá inscribirse como acreedora prendaria en los registros respectivos. Compraventa y negociación de papeles de crédito, acciones, debentures, títulos públicos y privados y contratación por leasings y fideicomisos. Aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse. Todas las referidas operaciones deberán realizarse con dinero propio. No desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y legislación complementaria, y otras que requieran el concurso del ahorro público.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-Capital Social: \$100.000, representado por 1.000 acciones de \$100 valor nominal cada una.- Cierre Del Ejercicio Social: 30/11.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.- Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes Representante Legal: Directorio: Establecen en uno el número de Directores Titulares, siendo electa: Presidente: Roxana Beatriz Fram.- Y en uno el número de Directores Suplentes, siendo electo: Mariano Germán Vrancih.- C) Integración: El capital social es suscrito e integrado totalmente por los socios en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos cada una, en la siguiente forma: Mariano Germán Vrancih suscribe un quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, o sean Pesos Cincuenta Mil (\$50.000); monto de integración: veinticinco por ciento (25%) en efectivo en este acto; y Roxana Beatriz Fram suscribe quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, o sean Pesos Cincuenta Mil (\$50.00), monto de integración: veinticinco por ciento (25%) en efectivo en este acto.- El setenta y cinco por ciento (75%) restante será aportado por los socios, en efectivo, cuando así lo decida la Asamblea General de accionistas, dentro del término de dos años de la fecha de constitución.- Sede Social: Avenida Ernesto Illia número 2301, de la localidad de Pergamino, Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

L.P. 16.315

G. ARGENIO S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea 20/2/2018 Art.60: Renuncia presidente Jorge Farcy. Nuevo directorio: Presidente Gastón Argenio y Director Suplente Perla Mabel Abecasis. Silvina E. De Virgiliis. Notaria.

L.P. 16.320

PRADERAS VERDES Sociedad Anonima

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 43 del 15/12/17 Se aumentó el capital social a \$ 526.000.- reformándose el artículo 4°. Silvina E. De Virgiliis. Notaria.

L.P. 16.321

JACQUARD TEXTILE SOUTH AMERICA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 31/08/2017, la sociedad ha resuelto: (i) Designar al Sr. Stefan Heinke como Presidente y Director Titular, al Sr. Fernando Perasso como Vicepresidente y Director Titular, al Sr. Ernesto Raúl Benbassat como Director Titular y al Sr. Marcelo Slonimsky como Director Suplente. Todos ellos por el término de 3 ejercicios. Por acta de directorio de fecha 6/11/2017 aceptan los cargos y constituyen en este domicilio especial en Tomás Guido 2468, localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Pcia. De Bs.As. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Stefan Heinke; Vicepresidente y Director Titular: Fernando Perasso; Director Titular: Ernesto Raúl Benbassat; Director Suplente: Marcelo Slonimsky. J. P. Lazarús de Castillo. Notario

L.P. 16.324

GRUPO LPL OPERADOR LOGÍSTICO S.A.

POR 1 DÍA. Por Acta de R. de socios N° 1 del 11/08/17, renuncia el Director Suplente Roberto Nicolás García y se propone la renovación del actual directorio, quedando constituido el directorio de la siguiente forma: presidente de Grupo LPL Operador Logístico S.A. a la Sra. García, Paola Vanesa y Director Suplente al Sr. Andreotti Juan Pablo, DNI 28.060.797, CUIT 20-28060797-3, nac 19/03/1980, dom. 415 N °1834 de Villa Elisa, en las mismas condiciones indicadas en el contrato constitutivo. Contador Jorge Daniel Pressacco.

L.P. 16.325

GUARO EQUIPAMIENTOS S.R.L.

POR 1 DÍA. Por Acta de R. de socios N° 3 del 18/01/2018, renuncia al cargo de gerente el Sr. Polak Ricardo y se propone la renovación de la actual gerencia, quedando constituida la misma de la siguiente forma: se designa socio gerente de Guaro

Equipamientos S.R.L. al Sr. Omar Gerardo García, en las mismas condiciones indicadas en el contrato constitutivo. Contador Jorge Daniel Pressacco.

L.P. 16.326

SENADOR 1910 B.V. S.R.L.

POR 1 DÍA. 1) María Alejandra Alcalde, arg., nac. 20/03/1968, cas. pras. nupc. c/ Sergio Victorica, contadora pública, DNI 20.050.052, domic. Gaspar Campos 2998 Cdad. y Pdo. San Miguel, Pcia. Bs. As.; Mariano Adrián Prieto Fernández, arg., nac. 12/02/1970, cas. pras. nupc. c/ Gabriela Elizabeth Tomasi, comerciante, DNI 21.535.089, domic. Mayor Irusta 2900 Cdad. Bella Vista, Pdo. San Miguel, Pcia. Bs. As.; Fernando Mario Brozzoni, arg., nac. 4/7/1975, cas. pras. nupc. c/ Verónica Lorena Alonso Florentín, comerciante, DNI 24.760.129, domic. Echeverría 1200 Lote 59 del Bº Talar del Lago I de Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.; María Alejandra Poggi, arg., nac. 25/10/1961, cas. pras. nupc. c/ Gustavo Crimella, docente, DNI 14.486.683, domic. Pardo 3304 Ldad. Muñiz, Pdo. San Miguel, Pcia. Bs. As. 2) 16/02/2018; Not. María Virginia Venditto; esc.27, Fº 63, Reg. 31 San Miguel. 3) Senador 1910 B.V. S.R.L. 4) Avenida Senador Morón 1910 de la Ciudad de Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. 5) 5 años desde inscripción D.P.P.J.- 6) \$ 250.000 dividido en 2.500 cuotas de \$100 c/u. 7) Adm. y Repr.: María Alejandra Alcalde; con cargo de gerente, por término duración sociedad. 8) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, todo tipo de operaciones inmobiliarias, comercialización, construcción y administración de obras y edificios, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo actuar como intermediaria, administradora, y dedicarse a la explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y ejecución de mandatos, pudiendo asumir el carácter de fiduciaria y ser titular de dominio de bienes fideicomitidos; compraventa, permuta, alquiler, locación, fraccionamiento y posterior loteo, de parcelas, subparcelas, inmuebles de toda clase destinados a vivienda o comercio, o industria, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas, parques industriales y forestaciones. A todos los fines enunciados, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones crediticias, bancarias y financieras, excluidas las operaciones de la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. 9) Fiscalización: por los socios, art. 55, 284 y 298 Ley 19.550. 10) Cierre ejercicio: 30/04 c/año.

L.P. 16.329

POLÍGONO INDUSTRIAL 21 S.A.

POR 1 DÍA. Art. 10 inc. b) L.G. S. 1) Por Asamblea General Extraordinaria N° 2 del 15 de Junio de 2016 los accionistas han decidido por unanimidad un aumento de capital de los socios por un monto de \$ 1.125.000,00 cada uno de ellos, implicando la reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos cinco millones (\$ 5.000.000), representados por cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de PESOS CIEN (100,00) cada una y con derecho a un voto cada una"; 2) Autorizado: Luciana Prior, Abogada.

L.P. 16.333

EDUARDO REVERTER Y CÍA S.R.L.

POR 1 DÍA: La sociedad "Eduardo Reverter y Cía S.R.L.", matriculada en la D.P.P.J. bajo N° 19135, comunica que en Acta de Reunión de socios n° 39 del 18/11/2017 aprobó cambiar la sede social a calle Alsina 164 de la ciudad de Pergamino, Pdo. de Pergamino, Pcia. Bs. As.- Rubén Stradiot- Escribano.

L.P. 16.334

TURISMO ANTON S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución por Instrumento Privado del 01/02/2018. 1) Socios: Silvia Agustina Acosta, soltera, argentina, empresaria, nacida el 21/01/1972, DNI 22.531.745, con domicilio en Tucumán N° 955, Loc. y Pdo. de Marcos Paz, Pcia. de Bs. As, y Franco Roberto Antón, argentino, divorciado, empresario, nacido el 31/07/1974, DNI 23.768.440 con domicilio en Tucumán N° 955, Localidad y Partido de Marcos Paz, Pcia. de Bs. As. . 2) Denominación: "Turismo Antón S.R.L.". 3) Sede social: Tucumán N° 955. Localidad y partido de Marcos Paz. Pcia. de Bs. As. 4) Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios de agencias de viaje y servicios de apoyo turístico, incluyendo la venta de pasajes, hospedajes o alojamientos y transporte de turistas; realización de operaciones financieras mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores nacionales o extranjeros; contratos de mutuo, otorgamientos de créditos en general, sean garantizados o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, siempre con dinero propio, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo de Duración: 99 años. 6) Capital social: \$100.000. 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o conjunta, por el término de tres años. 8) Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. 9) Se designa gerente a Silvia Agustina Acosta. Se autoriza por instrumento constitutivo a suscribir este aviso al Dr. Eugenio Julio Goyeneche, DNI 26.004.263, Mat. T X F 115, CAMerc.

Mc. 66.099

MIRCEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios del 29/11/16, se decidió Reforma de la Cláusula Séptima de la Sociedad, la cual queda redactada de la siguiente manera: "Séptima: La administración de la sociedad será ejercida por el socio Héctor Oscar Silvapovas, DNI 4.649.558, CUIT 20-04649558-7, que en este acto se designa como gerente. El uso de la firma social será seguida de un sello con el nombre de la razón social Mircen S.R.L. No obstante lo dicho, cuando la realización de actos pudiera

afectar el patrimonio social – como la constitución de derechos reales, créditos o avales - se requerirá la firma de todos los socios. La firma social no podrá ser utilizada a favor de terceros para la constitución de fianzas, avales, garantías y otros derechos ni tampoco negocios al objeto social, salvo conformidad unánime de los socios. Ezequiel Boeris, Abogado.

L.P. 15.978

SEYA CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Jorge Maximiliano Varela, 24/12/84, DNI 31.269.684, CUIT 20-31269684-4, dom: Calle 156 N° 688, Ciudad y pdo. de Berisso, Pcia. de Bs As, casado, electricista; Andrea Mariana Izquierdo, 07/04/73, DNI 23.281.078, CUIL: 27-23281078-0, dom: Calle Montevideo N° 2001, Ciudad y pdo. de Berisso, Pcia. de Bs As, casada, comerciante; Julia Fabiana Mohanna, 29/05/68, DNI 20.244.271, CUIL 23-20244271-4, dom: Calle 88 N° 12, Ciudad y pdo. de La Plata, Pcia. de Bs As, casada, administradora de consorcio. 2) Inst.Publ: 22/12/2017; 3) Seya Construcciones S.A. 4) Calle 32 N° 644, Ciudad y pdo. de La Plata, Pcia. de Bs As. 5) Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales, restaurantes, bancos, oficinas, edificios para tráfico, comunicaciones e industriales. Garajes, depósitos, escuelas, viviendas familiares, cabañas. Obras de infraestructura, electricidad, gas, agua, telecomunicaciones. Venta por mayor y menor de bicicletas, cochecitos, equipos de radio, televisión. Artículos de bazar y menaje, esparcimiento, deporte, iluminación, ferretería, plástico, plomería, calefacción, muebles metálicos, mimbre. Colchones, revestimiento. Materiales para la construcción, metales, minerales. 6) 99 años; 7) \$100.000; 8) Pres.: Jorge Maximiliano Varela, Dir. Titular: Andrea Mariana Izquierdo, Dir. Supl.: Julia Fabiana Mohanna, 3 ejerc, 1 a 5; Fisc: Art. 55; 9) Presidente; 10) 31/12 c-año. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 15.977

OCSA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 24/4/17 renuncia sindico titular Pablo Abel Sabathié. Esc. Gabriela Bastons.

L.P. 15.974

JEN CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Gustavo Alexis Aguirre, 14/05/1994, soltero; arg; empresario; DNI 38.434.557; CUIT 20-38434557-4, San Martín 1065, San Vicente; Joel Andrés Aguirre, 14/06/1998; soltero, empresario, arg; DNI 41.079.394, CUIT 20-41079394-7, calle Castro Barros 46, San Vicente. 2) Escritura 170 del 01/12/2017. 3) Jen Construcciones S.A. 4) San Martín N° 1065, San Vicente. 5) Importación y Exportación: importar y exportar todo tipo de mercaderías. Constructora: Construcción, remodelación y refacción de obras civiles, comerciales, industriales. Transporte: Transporte de cargas, mercaderías. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 31/07; No Fisc. Los socios. Presidente: Gustavo Alexis Aguirre. Director Suplente: Joel Andrés Aguirre. La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del Directorio, o el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Tomás Diego Bernard (h), Notario.

L.P. 15.972

IMAD PAD S.A.

POR 1 DÍA 1) El Capital Social es de cien mil pesos (\$ 100.000), representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas y no endosables de un peso (\$1), valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto cada acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. 2) Escritura 8 del 31/01/2018. 3) Juan Bautista Derrasaga, Notario.

L.P. 15.971

FARMACIA GÓMEZ S.C.S.

POR 1 DÍA 1) Carla Helvecia Valguarnera, 13/06/1986, soltera; arg; farmacéutica, DNI 31.161.266; CUIT 27-31161266-8, Hipólito Irigoyen y Alvarado, Carlos Casares; Jorge Horacio MOLINA, 01/10/1970, casado; arg; comerciante, DNI 21.676.567; CUIT 20-21676567-3, Las Heras N° 347, Carlos Casares. 2) Instrumento Privado del 17/02/2018. 3) Farmacia Gómez S.C.S. 4) Maipú N° 250, Carlos Casares. 5) Compra y explotación de farmacia. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 31/05; No Fisc. Los socios. Socio Comanditado, Administración y Dirección Técnica: Jorge Horacio Molina. Socio Comanditario: Carla Helvecia Valguarnera. La administración y representación de la sociedad está a cargo del socio comanditado. Juan Bautista Derrasaga, Notario.

L.P. 15.970

SERVICIO DE RESGUARDO PATRIMONIAL LOBO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta N° 2 de fecha 20/2/2018. Nuevo domicilio de la Sede Social: Calle Pringles N° 435, Depto. "5", Ciudad de San Miguel, partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Antonio F. Dragone, Contador Público.

L.P. 16.038

WINNER GLOBAL CORP S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2018 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Mateo García Lucchetti, argentino, nacido el 30 de abril de 1968, de 49 años de edad, profesión empresario, separado, con Documento Nacional de Identidad 20.051.395, CUIT 23-20051395-9 con domicilio en la calle Libertad 3490 de Florida, provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Luis Fernando Britez Chamorro, paraguayo, nacido el 15 de junio de 1961, de 56 años de edad, profesión empresario, casado en primeras nupcias con Ana María Borrell, con Cedurla de Identidad paraguaya 705.605, CUIT 23-60362963-9 con domicilio en la calle Valentín Vergara 2867 de Florida, Provincia de Buenos Aires. Por el término de 3 años. Mateo García Lucchetti, Presidente.

S.I. 38.771